



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO**

TESINA DE LICENCIATURA EN TURISMO

**“Evolución de la política de turismo social bahiense.
La Colonia Vacacional Agustín de Arrieta (Sierra de la Ventana)”**

Tesista: Cernadas Arduin, María del Cielo

**Director: Érica Schenkel
Co-director: Andrés Pinassi**

**BAHÍA BLANCA
2026**

Agradecimientos

A mis papas y hermano, que me acompañaron y apoyaron durante este camino.

A mis directores, Érica y Andrés, por su guía y dedicación.

A todos las personas que contribuyeron a la realización de este trabajo.

A mi familia y amigos por estar presente en cada momento.

ÍNDICE GENERAL

Introducción.....	5
CAPÍTULO I: Aspectos Metodológicos	
1. Aspectos metodológicos.....	7
1.1. Planteamiento del problema.....	8
1.2. Objetivos: general y específicos.....	10
1.2.1 Objetivo general.....	10
1.2.2 Objetivos específicos.....	10
1.3. Hipótesis.....	10
1.4. Metodologías y técnicas.....	11
CAPÍTULO II: Marco de referencia	
2. Marco de referencia.....	13
2.1. Turismo social: en búsqueda de una mayor equidad en el acceso al ocio.....	14
2.1.1 Las colonias vacacionales en el marco de las conquistas obreras.....	16
2.1.2. Turismo social en el siglo XXI. Nuevos campos de intervención.....	18
2.2. Turismo social y políticas turísticas.....	21
CAPÍTULO III: La Colonia “Agustín de Arrieta” como espacio de sociabilización y disfrute	
3. La Colonia “Agustín de Arrieta” como espacio de sociabilización y disfrute.....	27
3.1. Caracterización del área de estudio.....	28
3.2. La intendencia socialista de Agustín de Arrieta.....	29
3.3. Devenir del turismo social bahiense en sus noventa años de historia.....	31
CAPÍTULO IV: Programa de Turismo Social Bahiense	
4. Programa de Turismo Social Bahiense.....	36
4.1. Antecedentes recientes de comodato y transferencia de uso.....	37
4.2. Relanzamiento del turismo social bahiense.....	37

4.3. Aspectos operativos del Programa Aventura Turista: Visita por la ciudad, puerto y sierra	39
4.4. La implementación del Programa Aventura Turista.....	40
4.5. Estado actual del complejo: entre la marginalidad y las posibilidades.....	42
4.6. Valoraciones de la población bahiense sobre el turismo social.....	44
CAPÍTULO V: Propuestas y reflexiones finales	
5. Propuestas y reflexiones finales.....	51
5.1. Propuestas para el fortalecimiento del turismo social bahiense.....	52
5.2. Reflexiones finales.....	56
Bibliografía.....	58
Anexos.....	62

ÍNDICES DE FIGURAS

Figura 1. Colonia Vacacional Embalse.....	17
Figura 2. Complejo Turístico Chapadmalal. Década del 50.....	18
Figura 3. Nuevo concepto sobre el Turismo Social.....	20
Figura 4. Instrumentos de las políticas públicas que ayudan al turismo social.....	23
Figura 5. El nuevo concepto.....	26
Figura 6. Ubicación de la ciudad de Bahía Blanca.....	28
Figura 7. Ubicación de la Colonia Agustín de Arrieta.....	31
Figura 8. Recorte del diario “Nuevos Tiempo” de 1932.....	32
Figura 9. Balneario Maldonado.....	34
Figura 10. Interior de la Colonia Agustín de Arrieta.....	43
Figura 11. Exterior de la Colonia Agustín de Arrieta.....	44
Figura 12. Población encuestada en qué localidad del Partido de Bahía Blanca residen.....	45
Figura 13. Población encuestada según rango etario.....	46
Figura 14. . Palabras representativas del turismo social según encuestados.....	47
Figura 15. Población encuestada según si habían escuchado hablar de la Colonia Agustín de Arrieta.....	47
Figura 16. Conocimiento de las personas entrevistadas acerca de la Colonia Agustín de Arrieta.....	48
Figura 17. Personas encuestadas que utilizaron las instalaciones de la Colonia.....	49
Figura 18. Palabras sobre la Colonia.....	50
Figura 19. Señalética en la entrada de la Colonia.....	54

Introducción

El turismo social constituye una expresión significativa dentro de las políticas públicas orientadas a garantizar la inclusión y equidad en el acceso al ocio y la recreación. En sus orígenes, estuvo dirigida a los trabajadores que habían sido beneficiados con las vacaciones pagas y, con el tiempo, se extendió a otros grupos sociales como jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad (Schenkel, 2019). Actualmente, el concepto de turismo social ha evolucionado, integrando dimensiones como la sostenibilidad ambiental, la justicia social y el desarrollo local, enfocándose no solo en el beneficio del visitante, sino también en el de las comunidades anfitrionas (Minnaert, Maitland y Miller, 2009).

En el contexto argentino, la institucionalización del turismo social como una política de Estado se consolidó durante la década del '40 con la llegada de Juan Domingo Perón al gobierno. Esta gestión materializó el acceso al turismo como un derecho social mediante el desarrollo de infraestructura específica, como sucedió con las Unidades Turísticas de Chapadmalal y Embalse, que, a más de setenta años de su construcción, continúan sosteniendo el turismo social estatal en Argentina (Schenkel, 2014).

En el ámbito local, el municipio de Bahía Blanca participó de estas transformaciones. Durante la gestión del intendente socialista Agustín De Arrieta (1932-1935), se impulsó la creación de un espacio destinado a las vacaciones escolares, conforme a su campaña electoral. Así se originó la Colonia Vacacional en la comarca de Sierra de la Ventana, concebida como un complejo que materializó los principios del turismo social al facilitar el acceso de niños y jóvenes de la ciudad a experiencias recreativas y educativas.

Desde una perspectiva histórica, esta tesina se propone analizar la política de turismo social bahiense en relación con el devenir de la Colonia Agustín De Arrieta, ubicada en la localidad de Sierra de la Ventana. Con esta investigación, se busca contribuir a la producción de conocimiento sobre esta temática escasamente abordada, así como revalorizar un espacio patrimonial para la población local.

En términos estructurales, el presente trabajo se organiza en cinco capítulos. El primero, presenta el apartado metodológico que guía la investigación. El segundo capítulo examina el marco de referencia conceptual vinculada al turismo como política pública y su evolución en el contexto nacional e internacional. El tercero, se centra en el análisis del

área de estudio, profundizando en la figura de Agustín De Arrieta y sus implicancias en el desarrollo de la Colonia. El cuarto, expone los resultados obtenidos a partir de entrevistas, encuestas y el análisis del programa “Aventura Turista”. Finalmente, el último apartado presenta las reflexiones y propuestas orientadas a fortalecer la política de turismo social en el ámbito local, destacando la importancia de la recuperación del complejo como patrimonio comunitario y espacio de inclusión.

CAPÍTULO 1

ASPECTOS METODOLÓGICOS



1.1. Planteamiento del problema

El turismo social a nivel internacional surge a en las primeras décadas del siglo XX con el objetivo de facilitar el acceso a actividades turísticas a los sectores laborales que, por primera vez, se vieron beneficiados con el derecho a las vacaciones pagas (Schenkel, 2019). Dicho concepto se ha ido modificando en el tiempo, para incorporar nuevos grupos de destinatarios (jóvenes, tercera edad y personas con discapacidad) y otros campos de intervención, más allá de la accesibilidad. Entre estas nuevas demandas, aparecen problemáticas vinculadas a la población local, como la calidad del trabajo, el cuidado ambiental, el respeto a la diversidad cultural y la generación de ingresos justos (Schenkel, 2019). De este modo, el turismo social pasa a definirse en el siglo XXI como un turismo con un agregado valor ético, que tiene el objetivo de beneficiar a visitantes y anfitriones en la experiencia turística (Minnaert, Maitland y Miller, 2009).

Desde sus inicios, tanto Estados democráticos como autoritarios intervinieron directamente en el área y promovieron políticas de turismo social, en muchos casos a partir de una articulación con sindicatos de trabajadores (Pastoriza, 2009). Estas primeras experiencias se inician en Europa en donde acontece una fuerte migración de las zonas rurales a la ciudad en búsqueda de trabajo con el origen de las fábricas industriales. En estos contextos, los trabajadores pedían a los jefes un tiempo de descanso para poder regresar a sus casas en los territorios de origen. Al comienzo, estos días otorgados no eran pagos, hasta que se sanciona la conquista de vacaciones pagas y el descanso diario y semanal (Muñiz Aguilar, 2001).

En la Argentina, los primeros antecedentes en el área datan de la década de 1920 y surgen por iniciativa de movimientos laicos, religiosos y sindicales. Desde el Estado se realizan distintas formas de acompañamiento a dichas iniciativas, como controlando y regulando la diversión comercial, realizando la extensión de camineras e implementando políticas de desarrollo urbano. La llegada del peronismo a mediados del siglo XX provoca que el turismo social sea parte de la agenda gubernamental, a partir de la asignación de recursos públicos específicos (Schenkel, 2014). Dicha política incluye la construcción y disposición de distintos complejos vacacionales para que la clase obrera pueda disfrutar de una semana de vacaciones.

Entre estos complejos destacan, las colonias de Embalse y Chapadmalal emplazadas en las provincias de Córdoba y Buenos Aires, respectivamente. Estas Unidades Turísticas

estaban compuestas por bungalows y hoteles que tenían dos categorías, a y b, cada uno, con sus tarifas correspondientes. La Unidad Turística de Embalse (UTE) se encuentra situada en el Valle de Calamuchita, cerca de la localidad de Embalse Río Tercero, como establece el entonces Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación (2023: s.p.), este “tiene siete hoteles y 50 casas con una capacidad cercana a las 3.000 plazas”. Por su parte, la Unidad Turística de Chapadmalal (UTCH) se encuentra ubicada sobre la costa atlántica de la provincia de Buenos Aires, en el partido de General Pueyrredón. Está compuesta por 9 hoteles y otros edificios propios para el servicio médico, administración, servicios personales y el pabellón para el personal del complejo (Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, 2023).

El partido de Bahía Blanca, no fue la excepción a estas políticas. Entre 1932 y 1935 es elegido en las votaciones como intendente Agustín De Arrieta, una persona oriunda de Bilbao (España), que llega con sus padres al país en 1906 y a sus 20 años se radica en la ciudad de Bahía Blanca en busca de mejoras laborales (Cernadas, 2013). A partir de su intensa militancia, De Arrieta se posiciona en el Partido Socialista para ser electo en 1932 como intendente del municipio con el 54,55% del padrón. Durante su mandato gestiona la compra de una quinta en la localidad de Sierra de la Ventana para fundar un complejo vacacional donde los chicos de las escuelas de la localidad pudieran acceder al turismo (La Nueva, 2008). Estos inicios de la política de turismo social con el Partido Socialista, es similar a lo que sucede en Mar del Plata, como mencionan Pastoriza y Torre (2019), con la intendencia de Teodoro Bronzini, iniciada en 1919. Durante el mandato de los socialistas, se lograron instalar hoteles económicos que tuvieron habitaciones de bajo costo para personas de escasos ingresos.

A ocho décadas de su fundación, la Colonia Agustín De Arrieta, continúa ocupando un lugar central en la política de turismo social bahiense. Sin embargo, su potencial para el desarrollo de actividades turístico-recreativas ha sido subutilizado o incluso ignorado, dado que no se han realizado mejoras durante décadas. En este marco, a inicios del año 2023, se firma un contrato de comodato entre el municipio y una fundación relacionada con la Asociación de Scout de Argentina, cediéndole el derecho de uso de dicho inmueble (Colectivo Abrazo, 2023). El nuevo gobierno municipal que asume en diciembre de 2023 decide rescindir dicho convenio con el propósito de comenzar a utilizar la colonia para fines de turismo social (Botta, 2024).

En este marco, la presente tesis busca analizar desde una perspectiva histórica la política de turismo social bahiense en relación al devenir de la Colonia Agustín de Arrieta, emplazada en la localidad de Sierra de la Ventana en el partido de Tornquist. Esto no solo permitirá contribuir con la generación de información de una temática aún no explorada, sino también revalorizar un espacio que se encuentra en estado de abandono. Para ello, la tesis pretende responder: ¿Cuáles han sido las principales acciones de turismo social impulsadas por el Municipio de Bahía Blanca a través de su historia? ¿Cómo surge la Colonia Agustín Arrieta? ¿Cuál ha sido su evolución a lo largo de sus más de noventa años de existencia? ¿Qué implica el proceso de recuperación de dicho inmueble en manos del nuevo gobierno municipal? ¿Cuáles son los alcances y limitaciones de la actual política de turismo social?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Analizar desde una perspectiva histórica la política de turismo social bahiense en relación al devenir de la Colonia Agustín de Arrieta, emplazada en la localidad de Sierra de la Ventana en el partido de Tornquist.

1.2.2. Objetivos específicos

- Explicar la significancia que asume la Colonia Arrieta en la política de turismo social bahiense desde su fundación en la década del treinta.
- Describir el predio en el que se emplaza la colonia y las construcciones y espacios adyacentes.
- Analizar el Programa de Turismo Social implementado por el Municipio de Bahía Blanca desde diciembre de 2023.
- Diseñar lineamientos propositivos que contribuyan a fortalecer la política de turismo social local y a la recuperación de la colonia vacacional.

1.3. Hipótesis

- En las últimas décadas, las intermitencias en la continuidad de la política de turismo social implementada por el Municipio de Bahía Blanca derivaron en la

obsolescencia material y simbólica de la Colonia Arrieta, localizada en Sierra de la Ventana.

- La recuperación de la Colonia Agustín De Arrieta para la promoción de actividades de esparcimiento desde un enfoque de turismo social contribuiría a propósitos de accesibilidad turística en grupos sociales diversos, así como a la salvaguarda del patrimonio local.

1.4. Metodologías y técnicas

El enfoque que se utiliza en el desarrollo de esta investigación es de tipo mixto, siendo predominante el carácter cualitativo. Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014) sostienen que este tipo de abordajes permiten desplegar un análisis pormenorizado del caso de estudio, logrando mayor diversidad y especificidad en los datos obtenidos mediante diversas fuentes.

En cuanto al alcance de la investigación, inicia siendo de carácter exploratorio y luego descriptivo. El alcance exploratorio se refiere a "... familiarizarnos con un tema desconocido o poco estudiado o novedoso" (Hernández Sampieri et al., 2014: 99). Por otro lado, los mismos autores indican que el alcance descriptivo resulta relevante "... para analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes" (Hernández Sampieri et al., 2014: 99).

Vinculado a las técnicas de investigación, para conocer la opinión de diferentes actores clave se realizaron entrevistas en profundidad a personalidades vinculadas al turismo social bahiense, como la Directora de Turismo del Municipio y a referentes adultos y jóvenes de los grupos que participaron del Programa de Turismo Social. Asimismo, se realizó una encuesta on-line destinada a residentes del partido de Bahía Blanca. De esta manera, se indagó sobre el conocimiento y la valoración que posee la población acerca de la Colonia Agustín de Arrieta y el Programa de Turismo Social.

Finalmente, cabe destacar el despliegue de tareas de observación documental y análisis de contenido que se llevaron a cabo en la Hemeroteca de la Biblioteca Rivadavia, a partir del acceso de diferentes diarios de época que permitieron reconstruir el devenir histórico de la colonia y de la propia política de turismo social bahiense. También, se analizaron los registros turísticos del Complejo Arrieta, los cuáles se obtuvieron de la información

brindada por la Municipalidad de Bahía Blanca desde las distintas Direcciones que han participado del diseño y la implementación del Programa de Turismo Social.

CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA



2.1. Turismo social: en búsqueda de una mayor equidad en el acceso al ocio

Para hacer referencia al inicio del turismo social hay que ir hacia el momento de la historia donde se da comienzo a lo que fue conocida como la Revolución Industrial. Este periodo está determinado por grandes cambios que facilitaron los inicios del turismo moderno, como la extensión del ferrocarril, promoviendo una mejora en la accesibilidad y por lo tanto una reducción de los tiempos de viajes (Muñiz, 2001). Durante este tiempo también se dieron los primeros servicios organizados, como el Compagnie des Wagons-lits, pero todavía el segmento social que podía participar seguía siendo minoritario, eran sólo las clases pudientes las que podían acceder a estos viajes. Esto se debía principalmente a que las clases populares no disponían de tiempo libre para las movilidades de ocio, además de tampoco contar con los ingresos necesarios.

En este marco, se comienza a hablar de vacaciones cuando se inicia el éxodo rural hacia las ciudades a finales del siglo XIX. Los obreros empiezan a solicitar a sus jefes días del año para regresar a su hábitat rural, y estas autorizaciones no implicaban vacaciones remuneradas sino un permiso para ausentarse de las labores diarias (Muñiz, 2001). Este hecho de beneficiarse de días de ausencia laboral comienza a tener otro rumbo cuando los obreros presionan mediante la creación de los sindicatos y de los partidos obreros, obligando al Estado a regularizar dichas vacaciones y a su vez a recibir un pago por este concepto. Sin embargo, en estos inicios de las vacaciones pagas no estaban contemplados todos los sectores económicos y quedaban excluidos ciertos colectivos como las mujeres y aprendices, que ganarán estos derechos más tarde.

Tras la Primera Guerra Mundial, numerosos países adoptaron legislaciones que establecían las vacaciones pagas, lo cual representó un avance significativo en la ampliación de derechos laborales y en la democratización del tiempo libre. Este proceso logró grandes transformaciones en la vida cotidiana de los trabajadores. La generalización de este derecho y su institucionalización durante la década de 1930 en las sociedades occidentales, fue resultado de la interacción entre actores claves: empleadores, organizaciones sindicales y poderes públicos (Pastoriza, 2008).

De este modo, el movimiento sindical está fuertemente vinculado a las raíces del turismo social. Como menciona Muñiz (2001), estos impulsaron fuertemente a los movimientos asociativos, cooperativistas y mutualistas en favor de este turismo, y permitieron no sólo el reconocimiento de sus derechos, sino también el ejercicio de los mismos, con la

creación y organización se los centros de acogida, y, así, la reducción de las diferencias culturales que caracterizaban a la población.

Aunque la intervención de las instituciones públicas será trascendental, los primeros antecedentes del turismo social se vinculan a la iniciativa privada, representada por el movimiento laico y cristiano. El primero fue conducido por la pequeña burguesía surgida a finales del siglo XIX, que promovió prácticas deportivas como el esquí (por ejemplo, British Alpine Club, 1857) y movimientos juveniles que impregnan un sentido diferente al concepto hasta entonces tradicional del ocio (por ejemplo los albergues juveniles en Alemania y el surgimiento del movimiento Scout en Inglaterra). El movimiento cristiano en tanto, promovió actividades asociadas al turismo social a partir de un propósito fuertemente ideológico basado en la caridad. A partir de ello, se construyen las primeras colonias de vacaciones para niños procedentes de clases sociales desfavorecidas en Francia y Suiza (Muñiz, 2001).

Luego de la Segunda Guerra Mundial, se consolidan ciertas instituciones relacionadas al turismo social, lo cual les da mayor reconocimiento y valoración a los derechos adquiridos hasta el momento. En 1948 en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre en el artículo 24 menciona las vacaciones pagas periódicas. También van surgiendo paralelamente múltiples organizaciones e instituciones que muestran voluntad para impulsar el turismo social, como los sindicatos, comités de empresas, cajas de asignaciones familiares, cajas de retiro, asociaciones sin ánimo de lucro. En este marco, se configuran en 1950 para dar una mayor solides tanto nacional como internacional distintas Federaciones Internacionales, como de Organismo de Turismo Social y de oficinas de Viajes para la Juventud y de Turismo social; al igual que la creación de organismos, declaraciones, conferencias y congresos (Muñiz, 2001).

Estas medidas le dan al turismo social un marco de legalidad para que los Estados comiencen a impulsar acciones en el área, asociadas a los nuevos derechos adquiridos por el sector obrero luego de décadas de explotación.

En este contexto mundial, la Argentina no queda exenta de las vacaciones pagas, que se institucionalizan durante el primer gobierno peronista, aunque cuentan con antecedentes en la década de 1930. Este proceso se enmarca en lo que puede definirse como una etapa de democratización del bienestar, caracterizada por la articulación de dinámicas sociales y económicas que configuraron un país con estructuras relativamente sólidas y una sociedad en proceso de movilidad e integración igualitaria (Pastoriza, 2008). En este

escenario, se habilitaron canales que facilitaron la orientación del consumo de los sectores medios y trabajadores hacia una diversidad de prácticas recreativas. Dicho fenómeno se expresó, entre otras manifestaciones, en el aumento de la concurrencia a las salas de cine, principal forma de entretenimiento de la época, la participación en eventos deportivos y la expansión del turismo popular (Pastoriza, 2011).

2.1.1 Las colonias vacacionales en el marco de las conquistas obreras

Pasada la Primera Guerra Mundial, en los países se empezaron a visualizar distintos procesos donde no solo se habían garantizado las vacaciones pagas, sino que también giras económicas, viajes populares, campamentos colectivos y colonias vacacionales. Argentina no fue la excepción a estas medidas, que se acentuaron durante el primer peronismo. En este contexto social y político se crean las colonias vacacionales, que si bien datan ya de la década del '30, alcanzan mayor relevancia entre los trabajadores (Pastoriza, 2011).

Como menciona Pastoriza (2018), en la provincia de Córdoba en la década del 30, ya se trataba de integrar un escenario de políticas oficiales y civiles para garantizar el turismo en nuevos sectores sociales. Su clima propicio se había instalado como un espacio curativo. Así las sierras cordobesas fueron el primer ámbito para comenzar a instalar las primeras colonias de vacaciones, complejos recreativos y hoteles sindicales. La Unidad Turística de Embalse se termina de concretar entre 1946 y 1955, obra que hizo potenciar el posicionamiento de este lugar como destino turístico para vacacionar (Figura 1). La Unidad fue construida sobre la costa del embalse y, además de los grandes hoteles, contaba con galerías comerciales, cine teatro, espacio cultural y 51 bungalows. En total, ofrecía más de 3.000 plazas (Municipalidad de Embalse, 2025).

Figura 1

Colonia Vacacional Embalse

Fuente: Web “Córdoba de Antaño”, 2025.

La colonia de Embalse fue construida entre Córdoba y Río Cuarto, donde una carretera la conectaba con la estación ferroviaria Almafuerte del Ferrocarril Central Argentino (Pastoriza, 2018). Su elección estuvo asociada a las posibilidades de efectuar prácticas deportivas acuáticas (remo, natación, pesca, navegación) caminatas, equitación y ascenso a los cerros. El nutrido arbolado permitía instalar campamentos que contaron con los servicios sanitarios y energía eléctrica.

La colonia de vacaciones de Chapadmalal (Figura 2), en tanto, se halla emplazada en un territorio de 20 kilómetros de costa (unas 24.617 hectáreas) surcado por arroyos en un marco geográfico dominado por elevados acantilados, espléndidas dunas que, junto a la vegetación y el océano, otorgan al lugar un paisaje privilegiado. Para la inauguración en 1950, contaba con 9 hoteles y 19 bungalows. Estaba dotada de servicios de usos comunes, correo, telefonía, centro de asistencia de salud con farmacia, cine-teatro, galerías comerciales, confitería bailable, centro recreacionales, una capilla y una ermita para la administración (Pastoriza 2011)

Figura 2

Complejo Turístico Chapadmalal (década del '50)

Fuente: fotografía extraída de “Fotos viejas de Mar del Plata”, 2025

Ambas colonias corresponden a una tipología edilicia denominada “pabellonería” que aún se usa en edificios públicos. Este tipo de arquitectura permite tener los espacios ventilados e iluminados y con una altura donde permitía liberal suelo urbano para esparcimiento, deportes y áreas verdes. La red de servicios instalados resultaron muy modernos para la época: calefacción, sistema de cloacas, red eléctrica subterránea, regado por aspersión y aguas corrientes (Pastoriza, 2018).

2.1.2. Turismo social en el siglo XXI. Nuevos campos de intervención

Como se menciona, el turismo social surge para que personas con pocos recursos puedan acceder al mismo, lo que mejora su calidad de vida, reduce prejuicios, fomenta el intercambio cultural, fortalece los lazos familiares y dignifica a los individuos, ayudando a superar los complejos de inferioridad social (Muñiz, 2001).

Este concepto ha evolucionado a lo largo del tiempo y ampliado los campos de intervención. En sus inicios, denominado turismo de masas, era un concepto poco preciso y adolecía de no explicar quiénes eran los sujetos benéficos de dicho turismo. Luego paso

a ser turismo popular haciendo alusión a los obreros que ponían en práctica el nuevo derecho, también el concepto era limitante. La primera vez que se habla de turismo social como concepto fue en el 1º Congreso Internacional de Turismo Social en Berna en 1956 (Muñiz, 2001), aunque seguirá sin existir un consenso internacional unánime sobre su definición.

En la Declaración de Montreal de 1996, en el artículo 10 menciona que “la información, la formación y la sensibilización de los turistas para que respeten el medio ambiente y las poblaciones constituyen uno de los objetivos esenciales del turismo social, en su papel de promotor e instigador de proyectos de desarrollo turístico”, se empieza a visualizar la complejidad que va teniendo la conceptualización sobre el turismo social (Internacional Social Tourism Organisations, 2024)

La expansión del turismo desde sus inicios hasta la actualidad, así como los evidentes impactos que ha generado en el territorio, ha hecho imprescindible una reconsideración de la conceptualización original del turismo social, sus objetivos y sus alcances. En las últimas décadas, se ha logrado observar una nueva perspectiva, que busca ampliar sus beneficios para que se convierta en una actividad en la que todos los actores involucrados puedan resultar favorecidos.

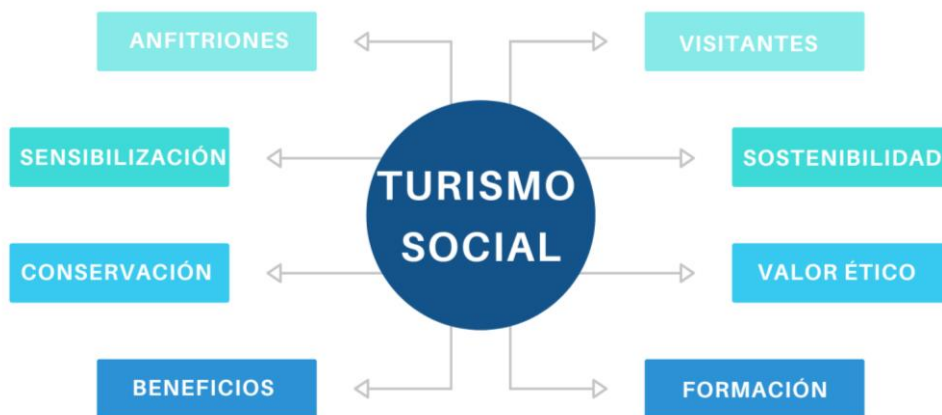
En el siglo XXI, el turismo social pasa a definirse como un turismo con un grado de valor ético, que tiene como objetivo beneficiar a visitantes y anfitriones en la experiencia turística (Figura 3). Se añaden propósitos vinculados a la sostenibilidad social y económica, la conservación de los ecosistemas, la sensibilización y formación (Schenkel, 2024).

Desde una mirada actualizada, el turismo social extiende su campo de acción al contemplar la inclusión de sectores que, por su situación económica, su origen migrante, su estado de salud, su pertenencia étnica o su identidad de género, suelen quedar al margen de los beneficios que esta actividad puede ofrecer. Estos grupos, históricamente vulnerados, no solo enfrentan barreras para acceder y disfrutar del tiempo libre y sus efectos positivos (como el descanso, el esparcimiento, la socialización o el desarrollo personal), sino que también permanecen excluidos de las oportunidades económicas derivadas del turismo (Schenkel, 2024). En consecuencia, el turismo social pretende adquirir un rol fundamental en la promoción de una distribución más justa de estos beneficios. Esto requiere, además, prestar atención a las comunidades anfitrionas, asegurando condiciones laborales dignas, beneficios económicos con arraigo local y

prácticas sostenibles que respeten tanto la cultura como el medio ambiente del territorio en el que se desarrolla la actividad.

Figura 3

Nuevo concepto del Turismo Social



Fuente: Cernadas Arduin, M. C., 2025.

En el marco regional, el turismo social, entendido como una herramienta con función aseguradora y redistributiva, debe orientarse a garantizar el acceso efectivo de los sectores con menores recursos. Para ello, resulta fundamental aplicar criterios de inclusión socioeconómica que operen como mecanismos compensatorios entre los distintos grupos sociales, permitiendo así una participación real de quienes enfrentan mayores dificultades. La falta de subsidios diferenciados, observada en múltiples iniciativas de turismo social en la región (Muñiz, 2001 en Schenkel, 2017), revela una tendencia a privilegiar principios como la igualdad de oportunidades o la meritocracia (Rawls, 1994; Roemer, 1997 en Muñiz, 2001), que al aplicar tarifas uniformes para todos los usuarios, terminan ignorando las desigualdades estructurales de origen. En consecuencia, las personas con menores ingresos encuentran barreras para acceder a estas propuestas, mientras que quienes pertenecen a sectores medios o altos, con mayor capacidad económica y conocimientos sobre cómo gestionar viajes, son quienes finalmente se benefician. Esto genera una disociación entre el público al que están dirigidos estos programas y quienes realmente logran acceder a ellos.

Como sucede en Argentina con el Programa de Unidades Turísticas en Chapadmalal y Embalse, las prestaciones pueden estar destinadas a la totalidad de la población, al mismo

tiempo que se otorga una ayuda económica diferenciada (Schenkel, 2024). En este caso, se aplica una subvención en el alojamiento y la gastronomía que está dirigida únicamente a personas que perciben hasta dos salarios mínimos vitales y móviles. Por otro lado, los grupos favorecidos, aunque no reciben dicha asistencia, se benefician de tarifas del turismo social, que son más económicas que las tarifas comerciales. La implementación de esta ayuda diferenciada ha permitido que los servicios brindados por estos complejos estatales adquieran una notable dimensión redistributiva, que debería ser priorizada en cualquier propuesta de turismo (Observatorio de Turismo Social, 2023).

2.2. Turismo social y políticas turísticas

A principio del siglo XX es cuando se llevan a cabo las primeras intervenciones públicas que indirectamente condiciona a los agentes y a la demanda del turismo social. Los sindicatos obligaron al Estado a regularizar las vacaciones de determinados colectivos de trabajadores (Muñiz, 2001). En este marco, comienza a vislumbrarse una intervención de los poderes públicos a través de sus instituciones y de organizaciones afines, de manera que la actuación pública sobre los bienes y servicios del turismo social se ha regido generalmente por el principio de garantizar y/o incrementar el bienestar social de los ciudadanos con menores recursos.

La intervención pública de los Estados suele responder actualmente a distintos aspectos, tales como el reconocimiento normativo y social que se tenga del derecho al ocio para todos los ciudadanos; el cumplimiento del principio de subsidiariedad como forma de actuación; y por último, el papel que desarrolle la economía social (Muñiz, 2001). La verdadera controversia de la política de turismo social se centra sobre la intervención que se produce sobre la demanda, y la discriminación de precios que se realiza de manera positiva en ciertos grupos. Sucede que el turismo social no es un concepto mundialmente homogéneo ya que existen considerables diferencias regionales; distintas sociedades; situaciones económicas, y a su vez organizaciones sociales y turísticas.

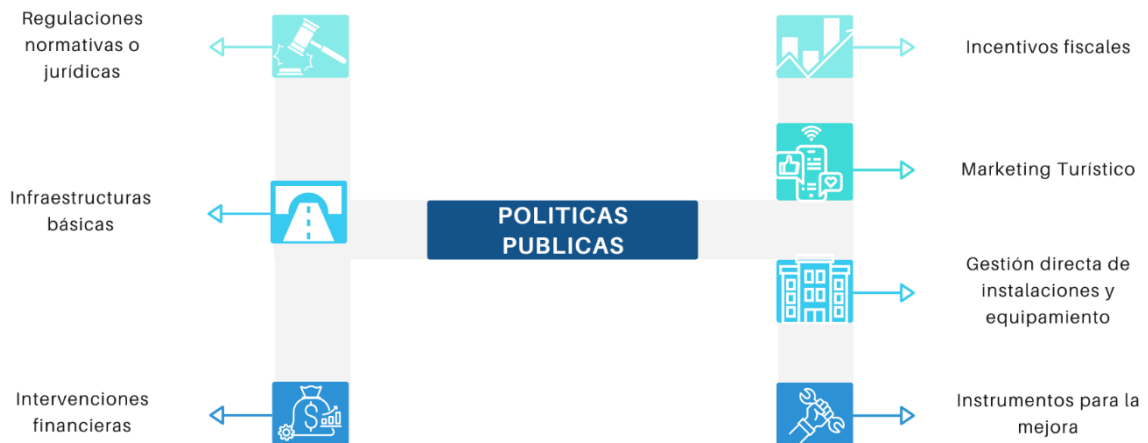
Según Muñiz (2001) existen distintos instrumentos utilizados por parte de las políticas públicas que ayudan para regularizar las políticas de turismo social, de manera directa e indirecta (Figura 4):

- 1- Regulaciones normativas o jurídicas: pretenden establecer los marcos legislativos en el que deben desarrollarse las actividades ofertadas para la demanda de turismo social. Normas que más han afectado son las vinculadas a la legislación laboral.
- 2- Infraestructuras básicas: las actuaciones sobre las infraestructuras básicas, tanto sobre los recursos turísticos como sobre las redes comunes (carreteras, transportes, urbanización, etc.), condicionan intensamente la marcha de las políticas de calidad y del marketing de los productos turísticos.
- 3- Intervenciones financieras: han sido muy heterogéneas, como: transferencias de contribuciones sociales (cubrir la política de turismo social); transferencias de origen diverso; incentivos a la inversión (subvenciones a la inversión, créditos blancos o préstamos bonificados, garantías de créditos); ayuda a las persona y/o colectivos (aplicación de precios subvencionados, precios regulados y ayuda complementarias); ayuda al funcionamiento de las organizaciones mediante beneficios de subsidios para la gestión y el funcionamientos; intervenciones financieras paraestatales, vinculadas al control del sector bancario y asegurador.
- 4- Incentivos fiscales: apoya las acciones de turismo social a través de su sistema tributario.
- 5- Marketing turístico: con el fin de diversificar los segmentos de demanda y de encontrar productos que ensanchen su mercado. Basada en cuatro grandes líneas de trabajo: la configuración de productos turísticos; la fijación y el análisis de precios; la comercialización y distribución; y la promoción y publicidad.
- 6- Gestión directa de instalaciones y equipamiento: constituyen uno de los síntomas más avanzados para evaluar el desarrollo de las políticas vinculadas a esta tipología turísticas. La intervención de las políticas turísticas sociales a través de la gestión de la oferta, constituyen una de las apuestas más ambiciosas, y la propiedad y gestión de las instalaciones es quizás la ilustración más evidente de la consolidación de estas políticas.
- 7- Instrumentos para la mejora: persiguen tres tipos de fines. El primero son las políticas de calidad, que pueden ser privadas, homogenizando la calidad y estableciendo certificados (estas acciones son acompañadas por el sector público); y la calidad pública se ha centrado frecuentemente en actuaciones que facilitan la accesibilidad al turista. La segunda, es la información, que sirve no solo para conocer el producto turístico ofrecido, sino también para saber el grado de adaptación al mercado y las correcciones que se deben hacer. Por último, están las

acciones formativas, debido a la especial sensibilidad de la demanda, exige transformar los comportamientos y las actitudes de los trabajadores y de los empresarios de esta tipología.

Figura 4

Instrumentos de la política pública que ayudan al turismo social



Fuente: Cernadas Arduin, M. C., 2025, en base a Muñiz, 2001.

Argentina se destaca como uno de los países pioneros de la región en la implementación de políticas públicas relacionadas con el turismo. Esto se debe a que, a mediados de la década de 1930, ya se comenzaban a observar estas iniciativas impulsadas por el sector privado, mientras que en el resto de América Latina no sería hasta 1970 cuando surgirían esfuerzos similares (Schenkel, 2014). El modelo de acumulación de corte industrial basado en la sustitución de importaciones dio origen a un proceso de promoción social ascendente, a partir del cual empresas ferroviarias, asociaciones del automóvil, gremiales y religiosas, comenzaron a establecer colonias de vacaciones, centros recreacionales y alojamientos destinados a las prácticas recreativas y turísticas de sus afiliados, empleados o seguidores, principalmente en las sierras de Córdoba y en el balneario de Mar del Plata. El Estado apoyó estas primeras iniciativas privadas, de manera indirecta, controlando y regulando las actividades recreativas comerciales, extendiendo la red vial y llevando a cabo políticas de urbanización, en algunos casos, facilitando su desarrollo de forma directa (Schenkel, 2014).

El vínculo entre las políticas públicas con el turismo social visto como un problema público, se da en el contexto histórico donde Perón llega al poder. El primer peronismo (1943-1955), también denominado peronismo clásico, consolidó un proceso que había

comenzado en los años treinta, el cual los autores Torre y Pastoriza (2002), definen como la “democratización del bienestar”. A raíz de este proceso es que se transfieren a los sectores populares derechos fundamentales y mediante la redistribución de los ingresos nacionales se ve impulsado su ascenso social. Los derechos van desde aquellos relacionados a las necesidades básicas, como vivienda, jubilación, salud y educación, sino también vinculados al esparcimiento, tales como el acceso a espectáculos deportivos y musicales, cines, bailes, y, en particular, al desarrollo de prácticas turísticas (estos últimos anteriormente solo estaban asociados a las clases más pudientes).

El turismo como derecho se mantiene como lugar central dentro de los discursos oficiales hasta el derrocamiento de Perón. Ya estando a cargo de la Secretaría de Trabajo y Previsión en 1943, Perón lo señala como un instrumento de equidad entre la población. En el 2° Plan Quinquenal (Ley n° 14.184/54, 1953) el turismo forma parte de las exclusivas diez prioridades que se destacan, con el objetivo de emprender acciones de carácter redistributivo, que contribuyan con los tres pilares de gobierno: justicia social, independencia económica y soberanía política. El documento señala que:

“el turismo social tendrá como finalidad posibilitar el acceso de la población trabajadora a los lugares de turismo, y será organizado facilitando a los servicios de bienestar y asistencia social de las asociaciones profesionales la construcción de hoteles y colonias de vacaciones, y las franquicias posibles en los medios de transporte” (2° Plan Quinquenal, 1953 en Schenkel, 2014: 154).

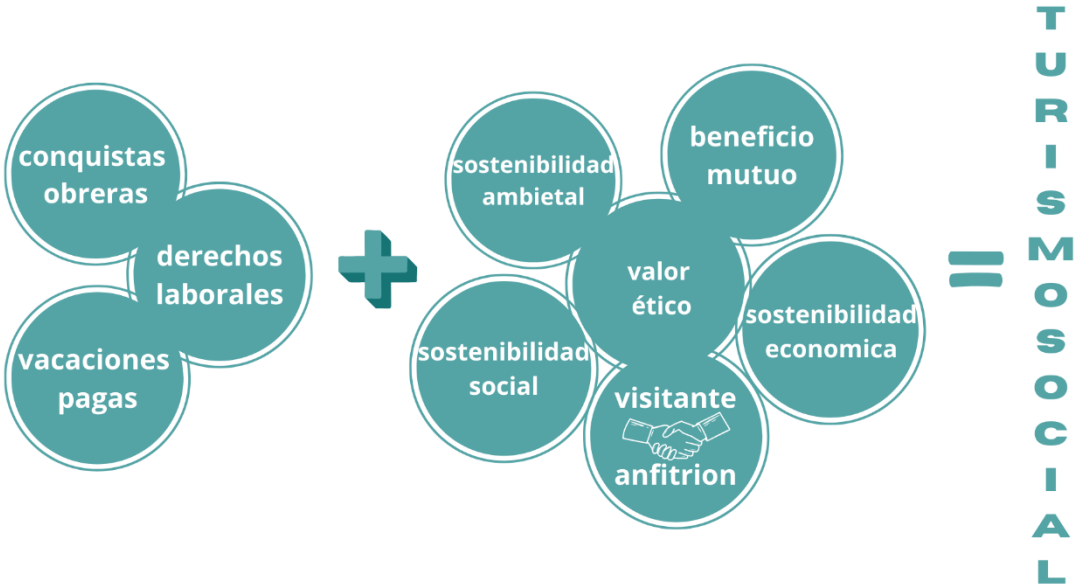
Durante el período peronista, el acceso al turismo fue impulsado no solo a través de medidas específicas vinculadas al sector, sino también mediante políticas socioeconómicas de carácter redistributivo que beneficiaron especialmente a los sectores populares (Schenkel, 2014). Entre estas políticas se destacan la implementación del salario mínimo, vital y móvil, el sueldo anual complementario, el salario familiar, el sistema de negociaciones colectivas, el pleno empleo, los días feriados pagos, las pensiones a la vejez, las indemnizaciones por despido y la redistribución de la jornada laboral, que estableció una jornada de ocho horas diarias y promovió el descanso durante el sábado por la tarde y el domingo, en relación con el descanso integral “del cuerpo y el alma” que mencionaba el peronismo. Cuando hablamos específicamente en el ámbito turístico, se promovió la ampliación de la infraestructura de comunicaciones entre ciudades y destinos nacionales, el fortalecimiento de la Administración Nacional de Turismo, el control estatal de precios en hoteles, restaurantes, pensiones y cines, así como descuentos en tarifas de transporte. Asimismo, se desarrollaron programas de turismo social gratuitos o de bajo costo, se crearon colonias vacacionales y centros recreativos, y

se destinaron recursos estatales para la adquisición, construcción y alquiler de hoteles destinados al alojamiento de los beneficiarios (Schenkel, 2014). Estos programas ofrecían paquetes turísticos para grupos numerosos, que incluían alojamiento con pensión completa y excursiones preestablecidas, con opciones adaptadas en cuanto a destino, duración y servicios. La asignación de plazas se realizaba a través de solicitudes enviadas con al menos cuarenta días de antelación, priorizándose a matrimonios y padres con hijos, seguidos por empleados acompañados de padres o hermanas solteras, y finalmente personas solas (López, 2010).

En la actualidad se puede observar que hay ciertas medidas tomadas en los años donde estuvo el peronismo y que se siguen preservando, como por ejemplo el uso de los complejos de Embalse y de Chapalmalal donde se solicitan ciertos requisitos para poder acceder a los mismos con distintas tarifas. Hasta el año 2023, había diferentes planes de turismo social para poder obtener las prestaciones, como instituciones, eventos y particulares, según se observa desde la página oficial del por entonces Ministerio de Deporte y Turismo (2023). Cabe destacar que dichos programas quedaron interrumpidos con la llegada del gobierno de La Libertad Avanza a la Presidencia de la Nación (diciembre de 2023), lo que derivó en la clausura de los complejos vacacionales en febrero de 2024 (Schenkel, 2024).

En conclusión, se puede señalar que la incorporación del turismo social en la agenda pública en las primeras décadas del siglo XX fue parte de una política social de carácter redistributivo, orientada a garantizar el acceso al descanso y el esparcimiento para la clase trabajadora y sus familias, como se evidencia en la creación de las Unidades Turísticas como Embalse y Chapadmalal en Argentina en los años 40. Sin embargo, a medida que avanzamos en el siglo XXI, esta conceptualización se ha ido transformado para involucrar también las necesidades y demandas de las poblaciones locales (Schenkel, 2024). Esta nueva conceptualización no solo abarca lo económico, sino que también vincula la sostenibilidad social y ambiental, y busca el beneficio mutuo tanto para el visitante como para la comunidad anfitriona, respetando la cultura y las condiciones laborales dignas (Schenkel, 2024) (Figura 5).

Figura 5
El nuevo concepto de turismo social



Fuente: Cernadas Arduin, M. C., 2025.

CAPÍTULO 3

LA COLONIA “AGUSTÍN DE ARRIETA” COMO ESPACIO DE SOCIABILIZACIÓN Y DISFRUTE

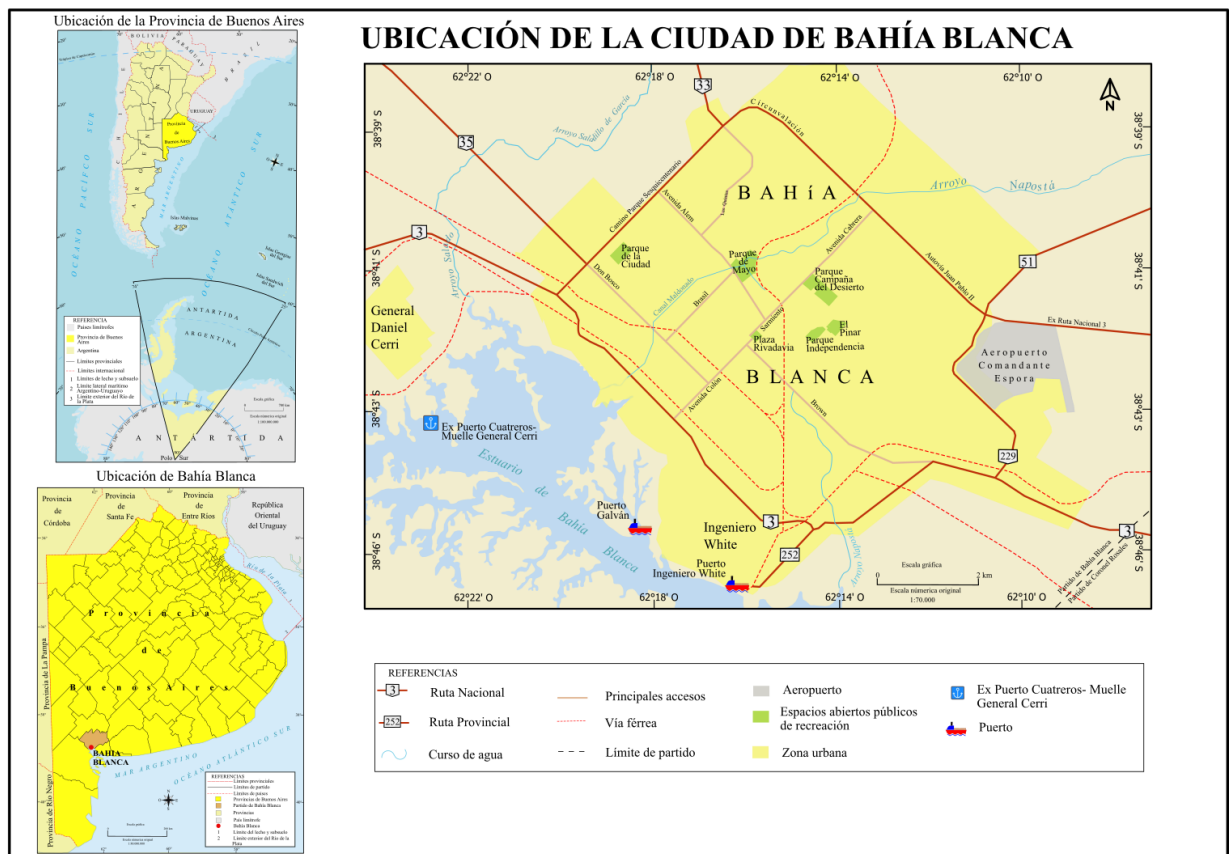


3.1. Caracterización del área de estudio

Bahía Blanca se encuentra en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires, cabecera del partido homónimo (Figura 6). Es una ciudad con importantes sectores que desarrollan diferentes actividades, con una ubicación clave en el territorio provincial, dada su condición portuaria y como nodo energético-logístico (Municipalidad de Bahía Blanca, 2025). Posee una importante relación con el centro y sur de la región pampeana y el norte patagónico por medio de múltiples conexiones de carreteras (rutas nacionales 33, 35, 3 Norte, 3 Sur y 22, y la ruta provincial 51) y ferroviarias (las líneas férreas que convergen en la ciudad fueron otorgadas en concesión a las empresas Ferrosur Roca y Ferro Expreso Pampeano en los años '90).

Figura 6

Ubicación de la ciudad de Bahía Blanca



Fuente: Cernadas Arduin, M. C., 2025, sobre la base de Google Maps, Instituto Geográfico Nacional y Cartografía Vial y Turística del Automóvil Club Argentino.13va. Edición octubre 2015.

Bahía Blanca fue fundada el 11 de abril de 1828 por el Coronel Estomba, quien se dirigió con su tropa desde la Fuerte Independencia, actual Tandil, para la creación de la

fortificación denominada “Fortaleza Protectora Argentina”. Se erigió en este lugar por las condiciones que el sitio reunía para la guerra contra los pueblos indígenas, por su potencial económico y como avanzada nacional frente a las pretensiones brasileñas y chilenas sobre nuestra Patagonia. Días antes fue enviado el ingeniero Narciso Parchappe para reconocer el terreno y elegir el espacio más propicio para levantar la fortificación y un pequeño puerto denominado De la Esperanza. El Ministro de Guerra de aquel entonces, Juan Ramón Balcarce, dispuso que la población se llamara “Nueva Buenos Aires”, aunque se impuso por costumbre el de “Bahía Blanca” (Puliafito, 2010).

Con el paso de los años, el poblado va estableciéndose y aumentando, momento en el cual comienzan a llegar diversas instituciones, la apertura de los bancos y la creación de la intendencia. En 1886 se celebran las primeras elecciones, resultando elegido Teófilo Bordeu como intendente. Posteriormente, en 1895, el pueblo recibe el título de ciudad. El proceso electoral continúa hasta que en el periodo de 1932 a 1935, Agustín de Arrieta fue elegido intendente, único socialista que ocupó dicho cargo. Cabe destacar que en ese periodo, por primera vez, el sector obrero participa del Concejo Deliberante y se incorpora en la agenda pública el impulso del turismo social y la construcción de colonias vacacionales.

3.2. La intendencia socialista de Agustín de Arrieta

Agustín de Arrieta llega a Bahía Blanca con 20 años de edad en busca de mejores condiciones de trabajo. Llegó con sus padres a la Argentina en 1906, proveniente de Bilbao, radicándose en su comienzo en la ciudad de Azul, donde aprendió el oficio de tipógrafo. Es en nuestra ciudad que inició su tarea como trabajador calificado en una imprenta (Cernadas, 2009). En ese entonces, se inscribió en el Partido Socialista y en el gremio gráfico para gestionar poco después la carta de ciudadanía. Por su activa militancia fue despedido del taller donde trabajaba por lo que decidió fundar y dirigir su propio periódico, denominado en un primer momento, “Lucha de clases” y, luego, “Nuevos Tiempos”. Identificado con el pensamiento de Juan B. Justo, su labor periodística en el ámbito local constituyó la plataforma para su promoción en la carrera política. En 1918 ocupó por primera vez una banca en el Concejo Deliberante siendo reelecto con posterioridad en 1920 y 1927. En 1921 llegó a la legislatura bonaerense como diputado representando a la sexta sección electoral, cargo para el que también sería reelegido en sucesivos períodos hasta el golpe militar uriburista (Cernadas, 2009).

Designado por su partido para postularse como intendente en el año 1932, es electo acompañado en sus funciones por otros representantes de los sectores populares. Los socialistas buscaron distinguirse de las anteriores administraciones exhibiendo la transparencia en sus actos de gobierno y una organización partidaria que actuaba en forma democrática y horizontal. A través de las páginas de Nuevos Tiempos, del Boletín Municipal y de un programa radial diario, el intendente y su equipo informaban a los ciudadanos sobre las principales actividades del ejecutivo y del deliberativo, la presentación de los proyectos de ordenanza y los debates que se suscitaban en el seno del Concejo (Cernadas, 2013).

El periodo de intendencia De Arrieta estuvo impregnado por la recesión económica resultado de las nuevas condiciones internacionales lo que dificultó el cumplimiento de las promesas electorales. Algunas de estas demandas tenían que ver con inclusión de la revisión de los decretos dictados por la intervención militar, el estudio de los problemas financieros de la comuna, la supresión gradual de los gravámenes a los artículos de primera necesidad, el cumplimiento de la legislación a favor de los obreros, la mejora de la asistencia pública, la realización de obras en barrios apartados y el apoyo a la cultura popular. A su vez, muy poco pudo hacer para disminuir los impactos más negativos de la crisis, entre los que destacan: despidos masivos, aumento del desempleo, caída del salario real, incremento de remates judiciales y quiebras, evasión fiscal y desvalorización de los precios de los productos agropecuarios (Cernadas, 2013).

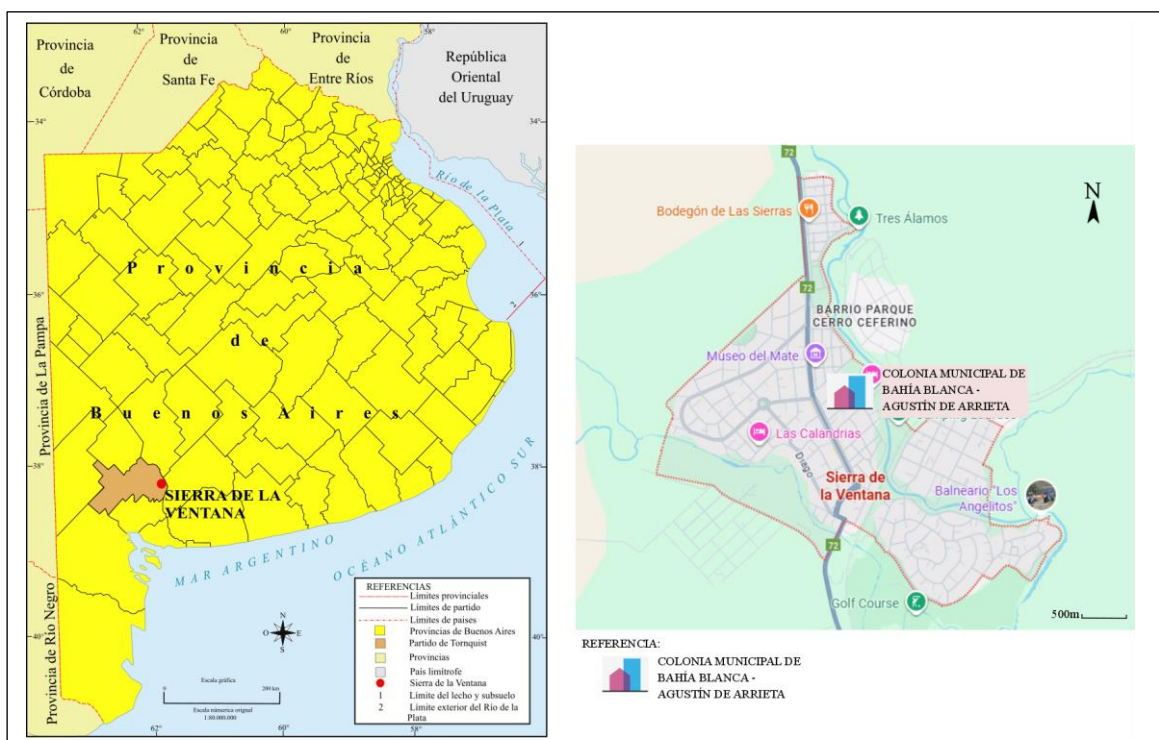
El gobierno municipal socialista llegaba a su fin en Bahía Blanca luego de casi cuatro años. La historiadora Mabel Cernadas (2009) señala que en ese momento empezaba a verse que la incorporación de sectores populares locales había ocasionado disidencias entre sus miembros, que finalmente condujeron a la disgregación del partido en 1936. Esto también se vio reflejado en el sistema político ya que el fraude no hacía posible que el Partido Socialista construyera las bases para la democratización de la sociedad argentina y la nacionalización de las clases trabajadoras. Esta crisis, se reflejó en el periódico Nuevos Tiempos, su emisión se comenzó a realizar semanalmente y el interés por publicar sucesos locales y nacionales fueron desplazados hacia cuestiones europeas, vinculadas a la guerra y el avance del fascismo (Cernadas, 2009).

3.3. Devenir del turismo social bahiense en sus noventa años de historia

Como se mencionó anteriormente, los inicios del turismo social bahiense están estrechamente vinculados a la irrupción de la Intendencia de Agustín Arrieta y en particular a la compra de una quinta en la localidad de Sierra de la Ventana (figura 7), que hasta ese entonces pertenecía a la Administración Cristiana de Jóvenes. Esto surge del análisis documental realizado en la Hemeroteca de la Biblioteca Bernardino Rivadavia, durante los meses junio a noviembre de 2024 y durante abril y mayo de 2025.

Figura 7

Ubicación de la Colonia Agustín de Arrieta

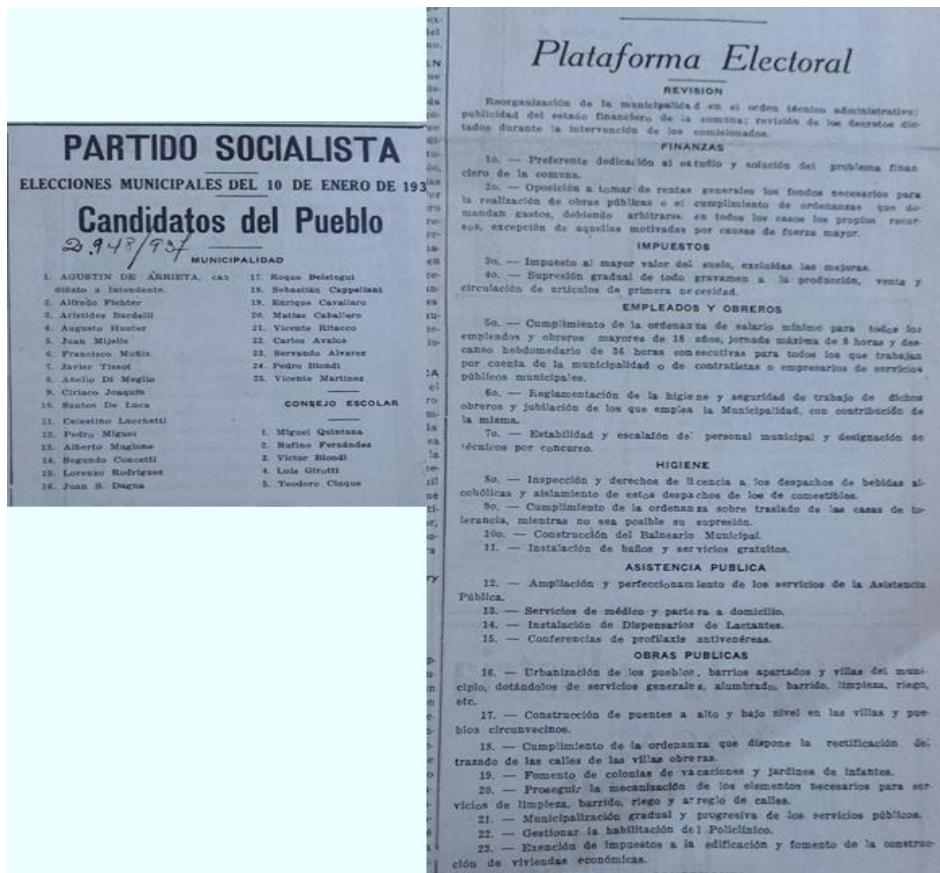


Fuente: Cernadas Arduin, M. C., 2025, sobre la base de Google Maps, Instituto Geográfico Nacional y Cartografía Vial y Turística del Automóvil Club Argentino. 13va. Edición octubre 2015.

La transferencia de dicho inmueble aparece en las noticias del Diario Nuevos Tiempos del día 7 de diciembre de 1932, en la sección de proyectos presentados sobre la “creación de Colonias Escolares de Vacaciones”. La noticia sostiene que era una de las promesas de la plataforma electoral del Partido Socialista y menciona en la sección de obras públicas que se destinará al “fomento de colonias de vacaciones y jardines infantiles” (Figura 8).

Figura 8

Recorte de Diario “Nuevos Tiempos” de 1932



Fuente: Diario Nuevos Tiempos (Hemeroteca de la Biblioteca Bernardino Rivadavia), 1932.

La noticia relata que, una vez finalizadas las obras, se realiza el primer viaje organizado en enero de 1933. Dicha salida fue parte de un programa de turismo social que logró formalizar la intendencia en una ordenanza sancionada el año anterior, la cual fue posible gracias a la colaboración de la Federación de Asociaciones Escolares y de la comuna (Nuevos Tiempos, 1933). Los primeros contingentes estuvieron conformados por alumnos de escuelas que, mediante un examen médico, acreditaban la necesidad de realizar una “excursión al campo” por motivos de salud. Tal como señala el diario Nuevos Tiempos (1933: 1), estos viajes eran considerados fundamentales para fortalecer los “organismos en crecimiento” de los estudiantes. El traslado se efectuó en ómnibus, con partida desde la Escuela Centenario hacia Sierra de la Ventana, e incluyó una parada en la localidad de Cabildo para el desayuno.

En cuanto al financiamiento, desde sus inicios, la Colonia se mantuvo con recursos de la comuna bahiense. Tanto los sueldos del personal, como el combustible utilizado para el

traslado y los alimentos de consumo, eran absorbidos por la municipalidad de Bahía Blanca (La Nueva Provincia, 1956).

Según las noticias del diario La Nueva Provincia, en la temporada estival del año 1956 se alojaron unos 440 alumnos, divididos en cuatro contingentes, dos grupos de varones y otros dos de mujeres (La Nueva Provincia, 1956). Los estudiantes permanecían al cuidado de una directora y cinco celadoras, además del personal de servicio. En ese entonces, el establecimiento contaba con una capacidad para 120 niños, un espacioso comedor, un dormitorio para las docentes, una cocina, una despensa, una oficina para la directora y enfermería. La temporada se extendía desde el primer día hábil de diciembre hasta mediados de marzo, donde retornaban las clases. Cada contingente permanecía en la Colonia disfrutando de la zona serrana aproximadamente 20 días.

En este marco, en una de las entrevistas realizadas (Anexo III), una ex estudiante que participó en un viaje a la colonia en enero de 1969, destaca lo gratificante de la experiencia y los recuerdos que todavía perduran (Entrevista realizada a Esther Muñoz, junio 2025). La entrevistada recuerda haber asistido a la colonia en el marco de un viaje organizado por el municipio para la Escuela Primaria N° 25 a la que asistía. Ella comenta que las jornadas comenzaban con el desayuno. Luego, eran trasladados al arroyo, donde pasaban buena parte del día. Las meriendas también eran parte de la rutina, y las jornadas culminaban con baños y otras actividades recreativas.

Más allá del esquema diario, Esther menciona otras propuestas significativas: excursiones al Cerro del Amor, salidas al cine y visitas a heladerías. También realizaban actividades manuales, como la confección de máscaras con globos y engrudo, juegos en el patio, saltos a la soga y fogones grupales. Particularmente, la entrevistada destaca el momento de la visita al arroyo como *“la parte más feliz”*, lo cual determina lo que representaba para muchos niños y niñas de la época.

Otras de las cuestiones detectadas por Esther es la mención a la experiencia del viaje en tren que, para ella y para la mayoría de sus compañeras, era la primera vez que utilizaban ese medio de transporte. Ella lo compara con un viaje a Buenos Aires, señalando que, en su imaginario infantil, esa travesía implicaba una aventura de gran magnitud. Esta percepción resalta la importancia del turismo social como generador de experiencias nuevas y significativas para ciertas infancias que, de otro modo, difícilmente hubieran podido acceder.

La dimensión económica aparece también en otro pasaje del testimonio, cuando menciona que los participantes llevaban consigo “*un poco de dinero para hacer cosas extra, como ir al centro por el helado*”. Este detalle evidencia que, si bien el programa cubría las necesidades básicas de estadía y recreación, existía un margen para actividades complementarias, lo cual permitía cierta personalización de la experiencia.

En relación con la infraestructura, Esther recuerda la existencia de un “*hermoso edificio de dos pisos*”, duchas amplias, un comedor espacioso y dormitorios colectivos. Estas características sugieren una planificación orientada a la funcionalidad y a la convivencia grupal. La amplitud de los espacios también remite a una intención de brindar comodidad y bienestar, condiciones no siempre presentes en la vida cotidiana de muchos de los participantes fuera del contexto vacacional.

Por último, la entrevistada menciona también una salida al Balneario Maldonado (Figura 9), un espacio recreativo de la ciudad de Bahía Blanca, donde las personas de la localidad se podían acercar al disfrute del mar sin tener que moverse muy lejos, ya que para algunas de estas no era posible el traslado, por ejemplo, hacia Monte Hermoso.

Figura 9

Balneario Maldonado



Fuente: grupo de Facebook “Antiguas fotos de bahía y la zona”, 2025.

El Balneario Maldonado ha desempeñado un rol central en el esparcimiento de la sociedad bahiense desde el siglo XIX, inicialmente a través de la práctica de los baños de agua de mar. La historia institucional del predio está marcada por una transformación en su gestión, pasando de ser un espacio privado a la órbita provincial por expropiación y finalmente transferido a la administración municipal en la década de 1960 (Minervino, 2024). En sus inicios, el suministro hídrico del balneario dependía directamente del régimen de la ría, aprovechando el ciclo natural de las mareas. No obstante, este sistema se modificó sustancialmente: tras la instalación de grandes empresas en la zona hacia el año 2010, se optó por sustituir el recurso con agua de perforación, una decisión que refleja la adaptación del servicio a las nuevas dinámicas territoriales y la necesidad de gestionar el impacto ambiental derivado de la actividad industrial en la ría.

El testimonio permite comprender al turismo social no solo como una política pública de acceso al ocio, sino también como una experiencia profundamente transformadora en términos de sociabilización, aprendizaje y bienestar. La vivencia narrada evidencia cómo, aún décadas después, la memoria de aquellos días sigue asociada a sentimientos de alegría, orgullo y pertenencia.

CAPÍTULO 4

PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL BAHIENSE



4.1. Antecedentes recientes de comodato y transferencia de uso

Durante las últimas décadas, la Colonia Agustín de Arrieta ha sufrido deterioro significativo. Según expusieron los concejales, Gisela Caputo y Pablo Daguerre (Frente a Cano, 2023) la municipalidad no contaba con los fondos necesarios para destinarlos a ese fin y esto provocó un deterioro paulatino. Es por eso que durante el año 2023 se firma un comodato con la Fundación Scout de Argentina. Esta situación generó una controversia entre los usuarios de la Colonia, quienes expresaron su preocupación ante la posibilidad de no poder continuar utilizando el inmueble en las condiciones habituales. Asimismo, manifestaron su disconformidad con la eventual transferencia de un bien de carácter municipal y, por ende, de dominio público a manos de un actor privado.

El comodato se firma en la Intendencia de Héctor Gay mediante el Decreto 336/2023, rubricado entre la Municipalidad de Bahía Blanca y la Asociación de Scout de Argentina. Dicho comodato establecía que los scouts debían efectuar el acondicionamiento del inmueble para posibilitar su uso. Este último quedaría para el disfrute de dicha institución y el Municipio, reduciendo este su uso a 10 días al mes. La concejal radical Gisela Caputo, detalló al diario Frente a Cano (2023) que durante la sesión donde se debatió y dio por aprobado el comodato no se presentó con exactitud un escrito donde detallara el costo que debía asumir el municipio para poder poner en buen funcionamiento el inmueble, solo que el presupuesto no era suficiente y que era preferible cederlo por no tener mantenimiento.

A causa del comodato, la Colonia Agustín de Arrieta estuvo bajo la administración de la Fundación Fundemos, entre junio y diciembre de 2023. Durante ese período, se acondicionaron las habitaciones con camas cuchetas, colchones, almohadas y frazadas, permitiendo albergar a aproximadamente 100 personas. Cada habitación contaba con calefactor, y se habilitaron baños diferenciados por género, una cocina equipada, un comedor y un patio destinado a actividades recreativas. Además, se construyó una pileta con el objetivo de brindar un espacio de esparcimiento durante la temporada estival.

4.2. Relanzamiento del turismo social bahiense

El comodato celebrado entre la Fundación Fundemos y el Municipio de Bahía Blanca concluyó con la asunción del nuevo gobierno municipal en diciembre de 2023. En el marco de su campaña electoral, el intendente electo Federico Susbielles había expresado

su intención de recuperar la Colonia, remarcando que, al tratarse de un bien público, era el propio Municipio quien debía asumir su mantenimiento y gestión para garantizar su aprovechamiento por parte de la comunidad bahiense (Botto, 2024).

En este marco, la colonia volvió a manos municipal a principios del año 2024. En una entrevista con el diario Frente a Cano (2025), el Director del Instituto de Deporte, Gustavo Lari, mencionó que si bien el inmueble no estaba en mal estado había que hacer arreglos necesarios para que funcione de forma óptima.

A partir de la recuperación de dicho inmueble, se empieza a planear un programa de turismo social orientado a generar una propuesta turística recreativa para residentes del partido de Bahía Blanca y, de esta manera, asistir a los segmentos sociales más vulnerables, que se encuentran marginados del disfrute de estas prácticas. Para ello, desde un principio, el programa estuvo dirigido a Centro de Días, Hogares y Juventud que dependen de Políticas Sociales.

En este marco, para dar cumplimiento a dicho objetivo general, la Dirección de Turismo se fijó cuatro objetivos específicos:

- Desarrollar circuitos turísticos recreativos por la ciudad con visitas a espacios de innovación y tecnología.
- Propiciar el desarrollo de circuitos turísticos recreativos con el propósito de conocer los atractivos del partido y la región destinados a sectores vulnerables.
- Recuperar la Colonia Agustín de Arrieta localizada en Sierra de la Ventana con fines turísticos recreativos para la población local de bajos recursos.
- Fortalecer el rol de la actividad turístico recreativa como herramienta para el conocimiento y sensibilización en el cuidado del medio ambiente natural y cultural.

Para el cumplimiento de estos objetivos se realizaron las siguientes propuestas de tres circuitos:

1. Circuito integral y visita al Centro de Innovación Bahía HUB: se realizó durante el mes de febrero con los Centros de Día y Hogares donde se programó realizar doce visitas
2. Circuito integral y visita al Balneario Maldonado: se llevó a cabo durante el mes de febrero con Juventud donde se realizaron cuatro salidas.

3. Visita por la ciudad, puerto y sierra (Colonia Agustín de Arrieta): se comenzó a partir del mes de junio de 2024, haciendo una visita mensual con los Centros de Días y Hogares.

En esta última propuesta es la que nos vamos a detener en el próximo apartado. La misma integra un proyecto de turismo social, articulado entre la Dirección de Turismo, la Secretaría de Políticas Sociales y Fortalecimiento Comunitario y el área de Deportes. Esta propuesta recreativa incluye un recorrido guiado por la ciudad, un paseo por el Puerto y una visita a Sierra de la Ventana, alojándose en la Colonia Agustín de Arrieta.

4.3. Aspectos operativos del Programa Aventura Turista: Visita por la ciudad, puerto y sierra

La propia normativa del programa establece que el acceso a la Colonia debe ser solicitado mediante una nota formal dirigida al Instituto del Deporte (Anexo IV), con un mínimo de 60 días de antelación a la fecha deseada. Para luego, precisar que la asignación de turnos se realiza siguiendo un orden de prioridades, siendo beneficiarias principales las instituciones dependientes del municipio, tales como el programa “Aventura Turista”, hogares, escuelitas deportivas, y eventos de carácter cultural y/o educativo. Luego, agrega, que se contemplan otras entidades como escuelas, centros de jubilados, iglesias, grupos scouts y otras organizaciones que lo requieran; mientras que no está habilitada para el uso por parte de particulares.

En cuanto a los servicios, la Colonia ofrece alojamiento en tres habitaciones amplias, con posibilidad de dividir los contingentes en grupos. También dispone de un comedor con capacidad suficiente para el total de personas alojadas, baños con duchas y agua caliente, servicios básicos como electricidad, agua y gas envasado, un quincho con capacidad para 15 personas, servicio de limpieza al finalizar cada estadía, y personal responsable de la recepción y cuidado del predio.

Las instituciones que acceden actualmente no deben afrontar ningún costo económico por el uso de las instalaciones. No obstante, se solicita su colaboración en el cuidado de las mismas, promoviendo un uso responsable de los recursos y dejando el lugar en las condiciones en que fue encontrado al momento del arribo.

La funcionalidad actual de la Colonia Agustín de Arrieta no está alejada de su origen, vinculada con el turismo social, la accesibilidad y el carácter educativo-recreativo, donde

las instituciones asisten para tener un entorno natural para hacer actividades. En palabras de uno de los informantes clave del Instituto del Deporte, la misión de la Colonia es clara:

“la Colonia está pensada para brindar alojamiento y un espacio amplio para instituciones sin fines de lucro, con el objetivo de ofrecer la posibilidad de conocer y disfrutar de la naturaleza que brindan las sierras. Se trata de un lugar adecuado para la realización de actividades al aire libre, ideal para acampar, rodeado de diversos paisajes, lo cual lo convierte en un entorno propicio para la realización de excursiones a pie” (Entrevista a referente del Instituto del Deporte).

Esta declaración reafirma la vocación de la Colonia como un recurso público destinado a fomentar el contacto con el entorno, la vida en comunidad y las actividades de esparcimiento para sectores que no pueden acceder con facilidad.

4.4. La implementación del Programa Aventura Turista

A partir de la realización de las mejoras pertinentes para dar inicio con el programa de turismo social, durante el último fin de semana de junio de 2024, el municipio lanzó “Aventura Turista”. En la entrevista realizada a la Directora de Turismo (Anexo I), durante junio del 2025, destaca que los principales usuarios del programa, tal como se había estipulado, son organizaciones e instituciones, tales como centros de día, hogares convivenciales y otras organizaciones vinculadas a la promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes.

En cuanto a la cantidad de grupos que han participado desde la puesta en marcha del programa, se informó que, durante el año 2024, un total de 170 personas formaron parte de la experiencia, distribuidas en cuatro contingentes pertenecientes a diferentes instituciones. Ellos fueron el programa Envión, Jóvenes por los Jóvenes, el Centro Comunidad Loyola y la organización Sueños de Barrilete. Por su parte, hasta el mes de junio del año 2025, al momento de realizarse la entrevista, se había concretado una única salida, con la participación de 43 personas provenientes del Centro Comunitario Villa Miramar.

También se abordó una cuestión central vinculada al enfoque educativo y formativo del programa. En particular, se interrogó sobre las estrategias utilizadas para transmitir a los y las jóvenes que la propuesta trasciende el mero viaje recreativo, ya que también implica la visita a sitios de valor histórico, natural y cultural, generalmente mediante circuitos guiados. En este sentido, la directora explicó que, a partir de las primeras experiencias realizadas en 2024, se identificó la necesidad de implementar encuentros previos con los grupos participantes. Estos espacios permiten generar vínculos iniciales, conocer los

intereses y motivaciones del grupo, y establecer pautas claras de comportamiento en contextos protegidos y patrimoniales. En consecuencia, desde 2025 se ha institucionalizado la realización de reuniones previas coordinadas por el equipo técnico de la Dirección de Turismo, en las cuales se comparten expectativas, se brinda información sobre los destinos y se promueve una actitud reflexiva y respetuosa hacia la experiencia.

A su vez, la funcionaria manifestó que, si bien coordinar acciones entre distintas áreas del municipio puede implicar desafíos organizativos, el trabajo conjunto con organismos como el Instituto del Deporte y la Secretaría de Políticas Sociales y Fortalecimiento Comunitario ha contribuido a facilitar las intervenciones en el territorio. En relación a esta consulta, no se brindaron referencias específicas sobre el estado edilicio de la Colonia luego de su recuperación mediante comodato, por lo que no se pudo obtener información detallada en ese aspecto.

Cabe destacar, que como parte del trabajo de campo también se llevó a cabo una entrevista con el referente del grupo que inauguró el Programa Aventura Turista. Este contingente estuvo integrado por 30 chicos y chicas del Programa Envión del barrio Noroeste, quienes permanecieron dos días en las instalaciones (Noticias Tornquist, 2024). En la entrevista se abordaron diversos aspectos vinculados tanto a la gestión del proyecto como a la experiencia vivida por los participantes (Anexo II).

En primer lugar, frente a la consulta sobre cómo se desarrolló la gestión para integrarse al programa, el entrevistado explicó que la incorporación se gestionó desde la Dirección de Promoción y Espacios de Cuidado, dependiente de la Subsecretaría de Niñez, en articulación con las áreas de Turismo y Deportes. El proceso implicó la planificación detallada de cada etapa del proyecto, así como una distribución organizada de tareas entre las distintas dependencias involucradas. Asimismo, se señaló que la Dirección de Turismo se comunicó oportunamente para presentar la propuesta, que incluía un recorrido por la ciudad de Bahía Blanca, una visita al puerto de Ingeniero White y, posteriormente, un viaje a Sierra de la Ventana. A partir de esta invitación, el equipo del programa Envión Noroeste comenzó a concebir la experiencia como una oportunidad valiosa para que las adolescencias del barrio noroeste pudieran conocer nuevos territorios, así como la historia y el patrimonio cultural.

Por otro lado, se indagó si el grupo había participado previamente en una experiencia similar en la colonia donde se alojaron. El referente confirmó que, efectivamente, algunos

integrantes ya habían asistido durante el año 2023, en una actividad desarrollada en un contexto distinto y con la colonia bajo gestión de terceros. En este sentido, destacó que, en comparación con aquella experiencia, los participantes manifestaron sentirse más cómodos en esta nueva oportunidad, ya que pudieron hacer uso de las instalaciones con mayor autonomía. A pesar de que la estadía coincidió con una noche particularmente fría, las condiciones edilicias fueron consideradas adecuadas, dado que se contó con duchas con agua caliente, calefacción funcional y frazadas suficientes.

Finalmente, se le solicitó una valoración general sobre la experiencia en el marco del programa y una descripción de las actividades realizadas. El entrevistado expresó que la vivencia fue altamente positiva tanto para el equipo adulto como para los y las jóvenes. Destacó que muchos de los participantes no conocían previamente los lugares visitados, lo que generó entusiasmo y un fuerte impacto subjetivo. Entre las actividades llevadas a cabo durante la estadía se mencionaron juegos grupales, actividades reflexivas, una tertulia, un fogón nocturno, caminatas por Sierra de la Ventana, recorridos por miradores, arroyos y senderos naturales; y hasta miraron uno de los partidos de la Selección argentina en pantalla gigante.

El entrevistado mencionó que, para poder acceder al uso de la Colonia, también, fue necesario entrar en contacto con el Instituto del Deporte. A través de una entrevista realizada al Instituto se brindó información acerca del procedimiento que deben seguir las instituciones para acceder a la Colonia, así como sobre los destinatarios habilitados, los servicios ofrecidos y los costos que deben afrontar los usuarios, incluyendo la existencia de tarifas diferenciadas.

4.5. Estado actual del complejo: entre la marginalidad y las posibilidades

Con el objetivo de obtener información actualizada y pertinente sobre el estado y funcionamiento de la Colonia, se llevó a cabo una entrevista con representantes del Instituto del Deporte (Anexo IV), organismo del cual depende dicha institución en lo relativo a la gestión y contratación. Tras algunos contratiempos en la obtención de respuestas, se logró acceder a información relevante.

En cuanto a las acciones realizadas para poner en funcionamiento la Colonia en el año 2024 y a su capacidad actual para recibir grupos, se informó que las mejoras implementadas respondieron principalmente a necesidades urgentes. Entre las

intervenciones más relevantes se destacan la instalación de termotanques, la renovación de la cocina, refacciones en los baños, diversas reparaciones generales, la adquisición de herramientas para el mantenimiento del predio y el acondicionamiento de la vivienda destinada al cuidador. Asimismo, se incorporaron camas cuchetas con sus respectivos colchones, almohadas y frazadas (Figura 10).

Figura 10

Interior de la Colonia Agustín de Arrieta



Fuente: Cernadas Arduin, M. C., 2024.

En cuanto a la capacidad, se indicó que actualmente la Colonia puede albergar hasta 89 personas en sus instalaciones cerradas, lo que representa un incremento respecto de la capacidad anterior, que era de 60 plazas. Para el área destinada al acampe, la capacidad asciende a 100 personas (Figura 11).

Figura 11

Exterior de la Colonia Agustín de Arrieta.

Fuente: Cernadas Arduin, M. C., 2024.

Consultados sobre la proyección a futuro y la posibilidad de nuevas obras, se nos manifestó que se encuentran planificadas mejoras edilicias, entre ellas una obra de gas y refacciones adicionales en los sanitarios. Estas intervenciones forman parte de un proyecto más amplio, aunque de elevado costo, lo que condiciona su pronta ejecución.

Como se ha señalado en ambas entrevistas, aún resulta necesaria la implementación de diversas reformas en la infraestructura del edificio. Estas no sólo refieren a la incorporación de mobiliario que permita utilizar la Colonia en su máxima capacidad, sino también a tareas vinculadas al mantenimiento edilicio.

4.6. Valoraciones de la población bahiense sobre el turismo social

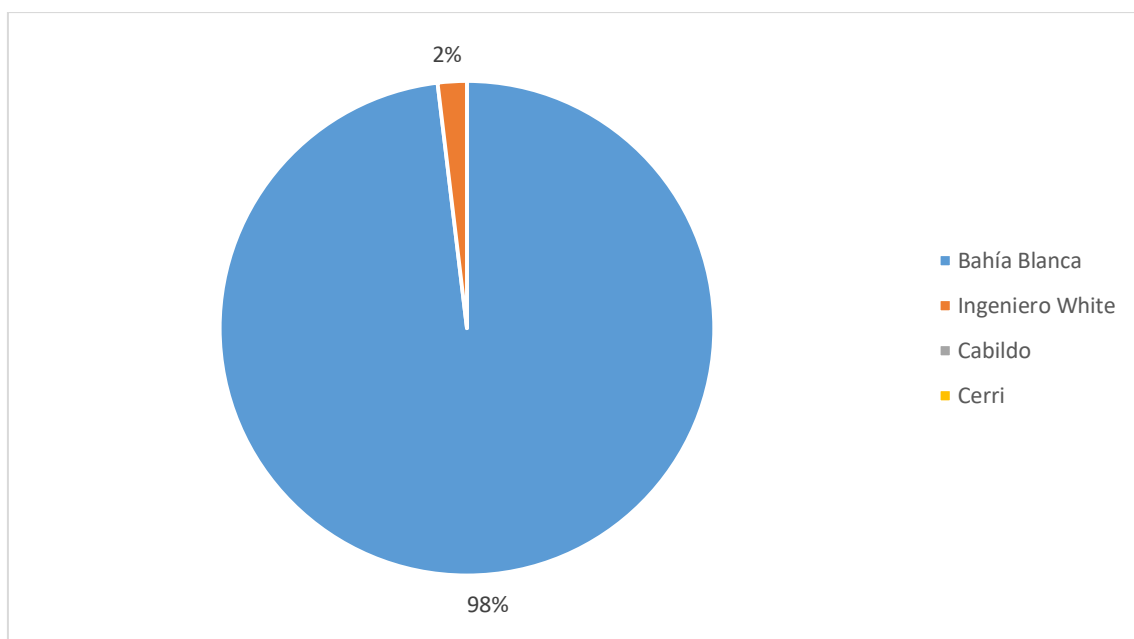
En el marco de la presente investigación, además de las entrevistas realizadas a informantes clave (Anexo V), durante los meses de agosto y septiembre de 2025 se

implementó un cuestionario digital a través de la plataforma “Google Formularios”. Este instrumento, basado en un muestreo no probabilístico de tipo aleatorio, estuvo dirigido a residentes del partido de Bahía Blanca, con el propósito de relevar información acerca del nivel de conocimiento sobre el turismo social y la Colonia Agustín de Arrieta en la comunidad local.

Durante la aplicación del cuestionario se recopilaron un total de 105 respuestas. Dado que el instrumento estuvo destinado a la población del partido de Bahía Blanca, se observó que el 98% de los participantes residía en la ciudad cabecera, mientras que el 2% correspondía a la localidad de Ingeniero White (Figura 12).

Figura 12

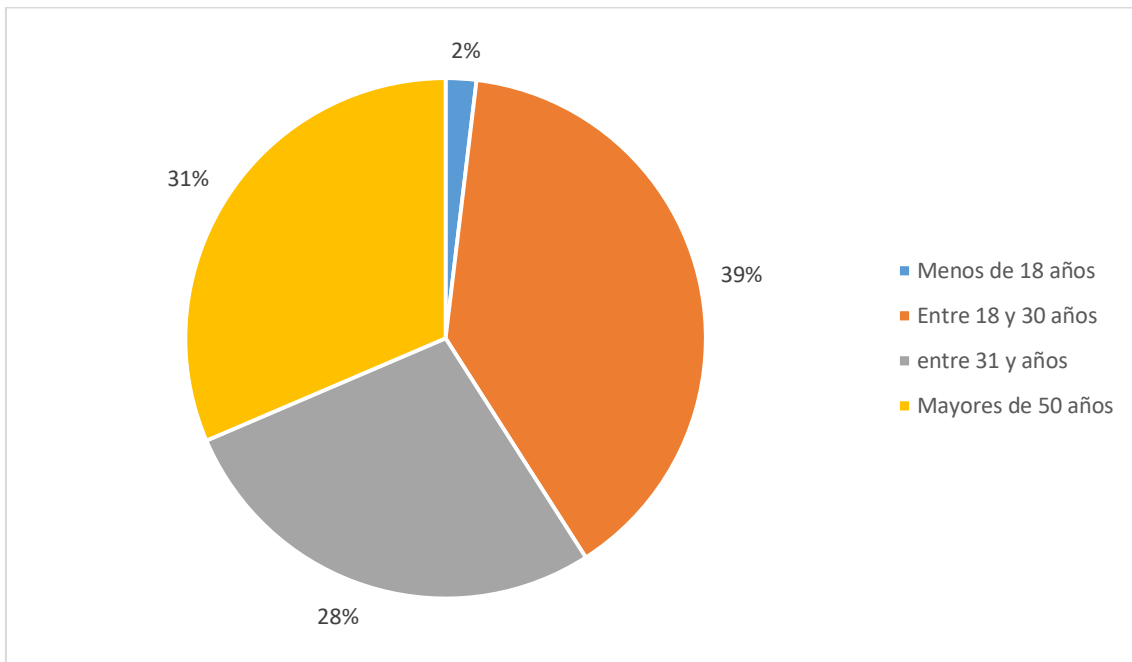
Población encuestada según localidad del Partido de Bahía Blanca que reside



Fuente: Cernadas Arduin, M. C., sobre la base de cuestionarios a residentes, 2025.

En cuanto a la distribución de grupo de edad, el índice de mayor respuesta fue aquel que comprendía entre los 18 y 30 años, que constituye el 39% de los encuestados. En segundo lugar, se encuentran los que tienen más de 50 años, representando el 31,4%. En tercer lugar, con el 27,6% los que tienen entre 31 y 50 años. En cuarto lugar, los menores de 18 años con solo 2 respuestas (1,9%) (Figura 13).

Figura 13

Población encuestada según rango etario

Fuente: Cernadas Arduin, M. C., sobre la base de cuestionarios a residentes, 2025.

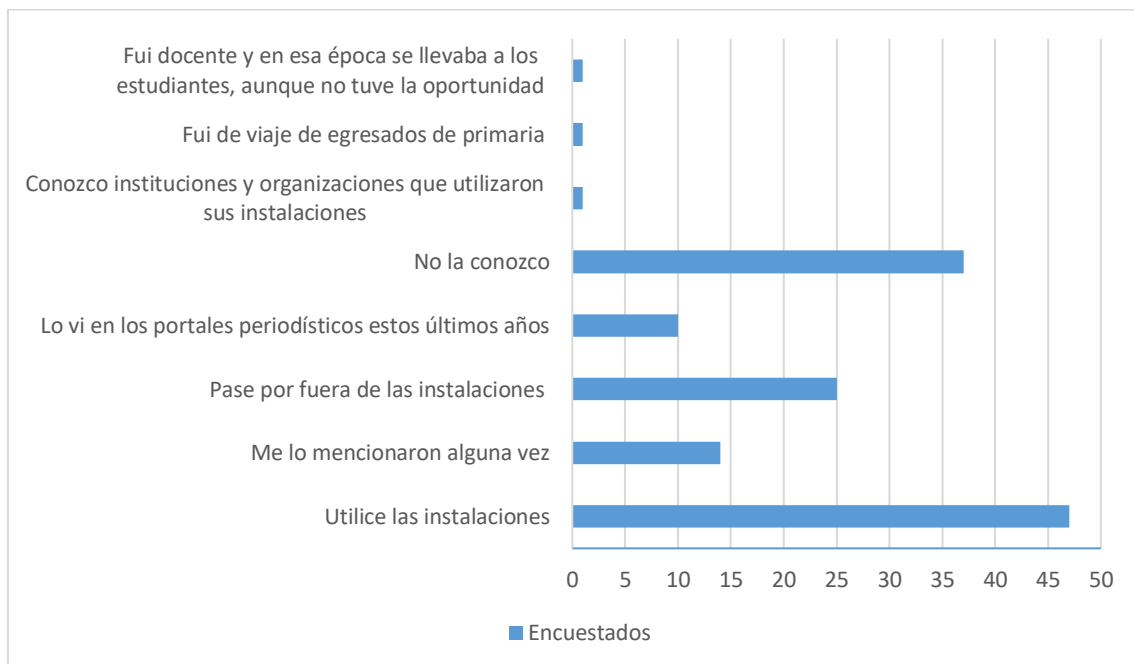
Respecto a la ocupación, la mayoría de los encuestados manifestó encontrarse trabajando (63,8%). En segundo lugar se ubicaron los estudiantes, con un 21,9%, dentro de los cuales seis personas declararon combinar estudio y trabajo. En tercer lugar, los jubilados (14,3%), y finalmente los desocupados (7,6%). Solo una persona, equivalente al 1% del total, optó por no responder esta pregunta.

En cuanto al conocimiento sobre el turismo social, el 57,1% afirmó no conocer el significado del término, mientras que el 42,9% indicó tener algún grado de conocimiento al respecto. Posteriormente, se invitó a quienes respondieron afirmativamente a completar con tres palabras o una frase aquello que, a su entender, representaba el concepto de turismo social. Las palabras más referenciadas fueron: turismo para todos, oportunidad, accesible para todos, gratis, viajar, accesible, beneficios, derecho, inclusivos, conocimiento, solidaridad, vacaciones, colonia de vacaciones, políticas, entre otras palabras (Figura 14).

A partir de esta consulta, se indagó sobre los medios a través de los cuales los encuestados habían conocido la Colonia. Una parte indicó haberla frecuentado, mientras que otra señaló no conocerla directamente. De estas últimas, algunos de los encuestados señalaron haberla visto en los periódicos este último tiempo o conocer instituciones que usaron sus instalaciones, entre otras respuestas (Figura 16).

Figura 16

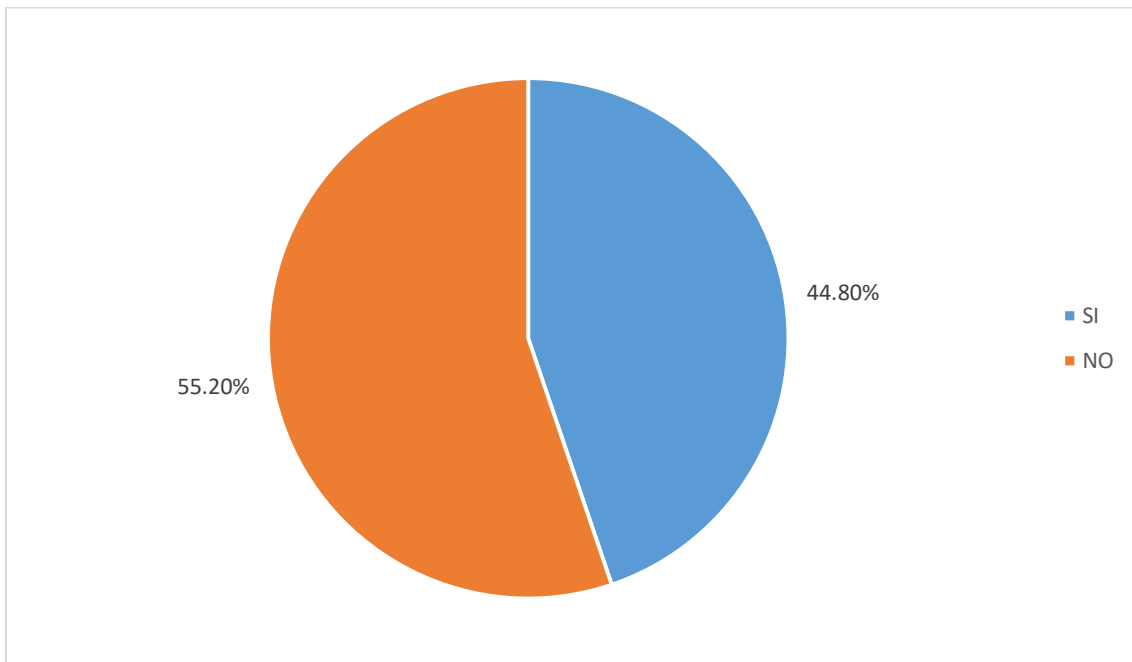
Conocimiento de las personas encuestadas acerca de la Colonia Agustín de Arrieta



Fuente: Cernadas Arduin, M. C., sobre la base de cuestionarios a residentes, 2025.

De manera más específica, se preguntó si habían hecho uso de las instalaciones. El 44,8% respondió afirmativamente, mientras que el 55,2% indicó no haberlas utilizado (Figura 17). Entre quienes sí lo hicieron, el 52% fue a través de su grupo scout, y el 26% participó mediante actividades escolares. Otras respuestas, en menor proporción y sin repetición, incluyeron experiencias con grupos de niños y adolescentes de Hogares Municipales, participación como docentes a cargo de grupos estudiantiles, colaboración en programas municipales (como los desarrollados en 2001), actividades de los espacios “Patios Abiertos” y “Coparte”, visitas organizadas por la Cruz Roja, y experiencias personales vinculadas a la cercanía geográfica, como el caso de una persona que residió durante varios años en las inmediaciones de la Colonia y relató haber participado en actividades recreativas y celebraciones junto a los encargados del lugar.

Figura 17

Personas encuestadas que utilizaron las instalaciones de la Colonia

Fuente: Cernadas Arduin, M. C., sobre la base de cuestionarios a residentes, 2025.

A los participantes que habían utilizado las instalaciones se les solicitó que recordaran el estado de determinados espacios al momento de su visita. En relación con la cocina, el 82% manifestó que se encontraba bien equipada y en funcionamiento, mientras que el 18% opinó lo contrario. Respecto a los sanitarios, el 70,6% los recordó en buenas condiciones y el 29,4% señaló deficiencias. Por último, el 90,2% de los encuestados consideró que el patio se hallaba en óptimas condiciones, frente a un 9,8% que expresó una opinión desfavorable.

Finalmente, el cuestionario incluyó un espacio abierto para que los participantes pudieran expresar comentarios adicionales sobre la Colonia Agustín de Arrieta. Las respuestas obtenidas reflejaron tanto experiencias positivas como percepciones críticas sobre su estado actual. Algunos encuestados destacaron el valor social y la oportunidad de acceso que la Colonia representó para sectores con recursos limitados, manifestando comentarios, como: *“fue la primera vez que pude conocer Sierra de la Ventana”*; *“tenía bajos recursos y, por intermedio de la escuela, pude conocer un lugar que era inaccesible para mi familia y para mí”*. Otros enfatizaron la necesidad de recuperación y mantenimiento del predio, señalando que: se encontraba *“descuidada, sin pintura”*;

“...me acuerdo de sus juegos, los toboganes sin la chapa para bajar”; “...pastos altos, el estanque vacío”; “muy descuidada, abandonada” (Figura 18).

Asimismo, se expresaron valoraciones que subrayan la importancia social y comunitaria de la Colonia, describiéndola, como: “un lugar hermoso para que personas de todas las edades puedan disfrutarlo sin costo”; “una excelente propuesta para que niños y personas que no pueden acceder a otras alternativas turísticas puedan disfrutar de nuestra colonia”; el sitio “merece ser recuperado por el Estado municipal, por el lugar privilegiado en el que se encuentra y su proximidad a Bahía Blanca”.

Figura 18

Palabras representativas sobre la Colonia

ser recuperado
 por la escuela descuidada
 sin costo abandonada
 conocer lugares
 primera vez

Fuente: Cernadas Arduin, M. C., sobre la base de cuestionarios a residentes, 2025.

Las respuestas también ponen en destaque las diferentes valoraciones que generaron el comodato entre las instituciones que utilizaban dicha Colonia y la fundación Fundemos. En este sentido, uno de los encuestados señala: “La encontramos muy linda cuando fuimos en 2023 con los scouts” (encuesta realizada a un trabajador entre los 30 a 50 años, 11 de agosto del 2025); mientras que otro sostiene que “La colonia se vino abajo hasta que se rompió el comodato y volvió a manos del municipio en el año 2024 en la gestión de Federico Susbielles” (encuesta realizada a un trabajador entre los 30 a 50 años, 19 de septiembre del 2025).

CAPÍTULO 5

PROPUESTAS Y REFLEXIONES FINALES



5.1 Propuestas para el fortalecimiento del turismo social bahiense

A partir del análisis realizado, se establecen los siguientes lineamientos propositivos destinados a contribuir al fortalecimiento de las políticas de turismo social y la recuperación de la colonia vacacional bahiense. Estas propuestas surgen con el propósito de que los residentes del distrito de Bahía Blanca conozcan la historia y origen de la colonia y, de este modo, se consolide su aprehensión con el espacio.

Programa 1: Apropiación de la comunidad bahiense sobre las políticas de turismo social

Este programa estará dirigido a residentes del distrito y otras personas interesadas en la temática, priorizando su alcance en escuelas e instituciones que deseen utilizar la Colonia Arrieta como espacio orientado a la educación y el aprendizaje.

Proyecto 1: Muestra permanente “Una Colonia en la comunidad”

Objetivo: crear espacios de conocimiento sobre la historia de la Colonia Agustín Arrieta.

La muestra tiene como objetivo preservar y difundir un legado histórico de la colonia que sentó las bases para el reconocimiento del acceso a las vacaciones como un derecho dentro del municipio.

La propuesta para su diseño e implementación es la siguiente:

1. Primera sección: introducción al contexto social en el que surgió la Colonia Vacacional y a las condiciones que motivaron su creación.
2. Segunda sección: desarrollo de la biografía de Agustín de Arrieta, su perspectiva política y su influencia en la consolidación del turismo social.
3. Tercera sección: exhibición de material fotográfico y documental vinculado a la historia y funcionamiento de la Colonia Vacacional.

El material expuesto incluirá, además de archivos y fotografías, testimonios audiovisuales de visitantes, con el fin de enriquecer la experiencia expositiva y aportar una mirada testimonial del proceso histórico. Se ofrecerán visitas guiadas destinadas a escuelas e instituciones interesadas.

Proyecto 2: Despliegue de Pagina Web “Turismo Social Bahiense: historia y actualidad”

Objetivos: desarrollar una página web municipal donde muestre las acciones que se realizan en la Colonia, sin desconocer su significancia histórica.

Se creará una sección exclusiva dedicada a la Colonia Agustín de Arrieta dentro del sitio web oficial del municipio. Esta sección tendrá como finalidad brindar información actualizada, transparente y de fácil acceso para la comunidad.

Contará con los siguientes contenidos:

- Información general sobre la historia de la Colonia, su relevancia social y evolución en el municipio.
- Datos de contacto y requisitos necesarios para acceder al uso de las instalaciones de la Colonia.
- Estado edilicio y mantenimiento, incluyendo informes derivados de inspecciones realizadas por los organismos correspondientes, así como sugerencias de los visitantes, siempre que resulten factibles y pertinentes.
- Actualizaciones cotidianas respecto de los contingentes que asisten, con el fin de mantener informada a la comunidad sobre las actividades y el funcionamiento habitual de la Colonia.

Esta sección web permitirá mejorar la comunicación institucional, fortalecer la transparencia en la gestión y poner en valor el patrimonio social que representa la Colonia Agustín de Arrieta.

Proyecto 3: Producción de señalética en el predio

Objetivos: brindar información al visitante como al transeúnte sobre la historia y origen de la Colonia.

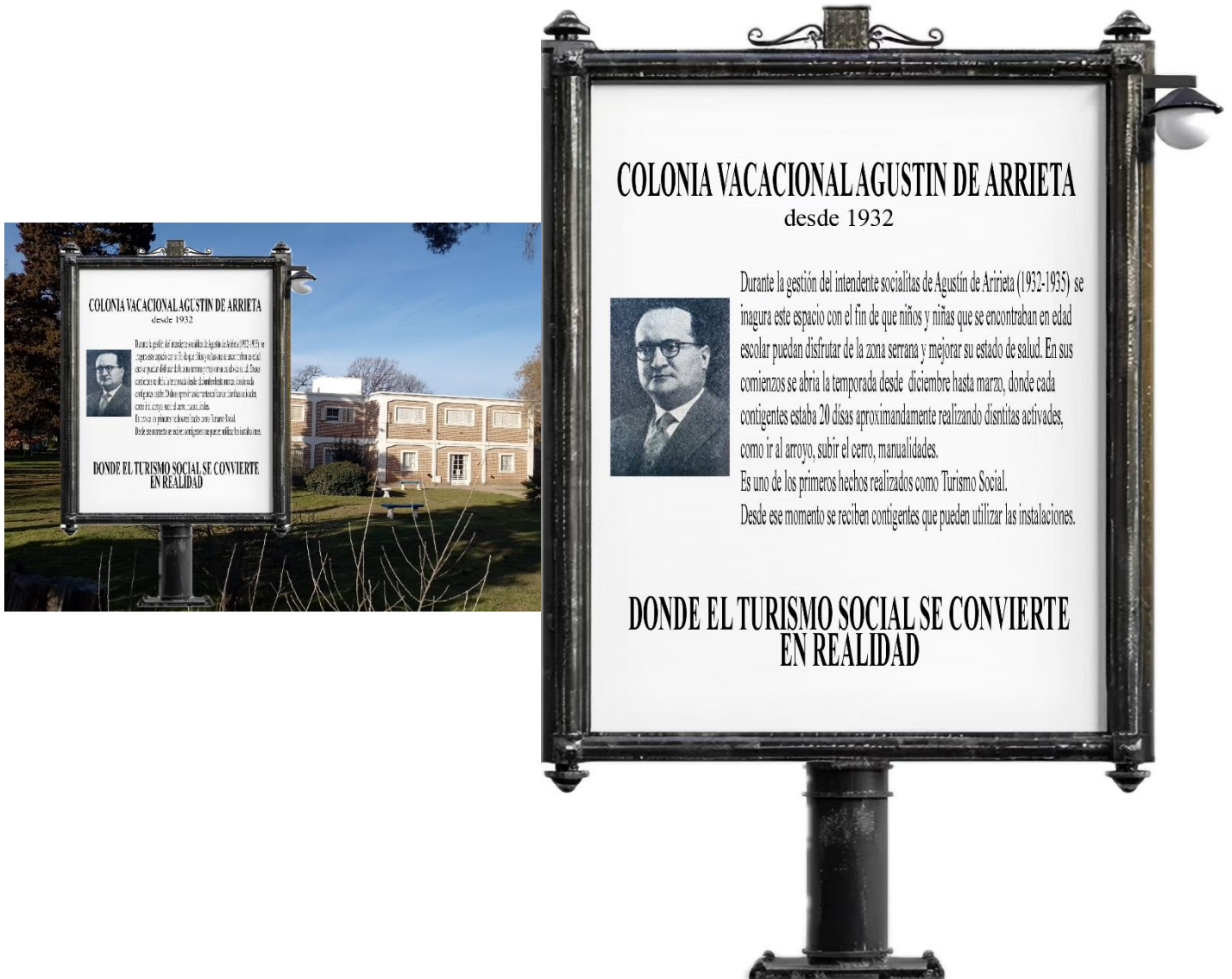
El programa contempla la colocación de señalética en el portal del predio, que permita identificar el edificio y comprender su origen y evolución. Este recurso estará orientado a ofrecer una primera aproximación para quienes circulen por el exterior.

Asimismo, en el interior de la Colonia, se colocará señalética interactiva destinada a profundizar la experiencia de los visitantes. Este espacio incluirá recursos visuales,

informativos y participativos que permitan apreciar el valor histórico, social y comunitario de la institución. Esta propuesta tiene como finalidad fortalecer la visibilidad de la Colonia Agustín de Arrieta, promover su reconocimiento público y enriquecer la experiencia de quienes la visitan o transitan por su entorno (Figura 19).

Figura 19

Propuesta de señalética en el ingreso de la Colonia



Fuente: Cernadas Arduin, M. C., 2025.

Programa 2: promoción de la participación ciudadana

Proyecto 1: Voluntariado en la Colonia

Objetivos: involucrar a jóvenes, estudiantes y vecinos en tareas desarrolladas en la Colonia.

Mediante la celebración de convenios con universidades, institutos terciarios, organizaciones no gubernamentales (ONG) y a través de la participación voluntaria de la ciudadanía, se convocará a personas interesadas en colaborar en distintas tareas dentro de la Colonia. La convocatoria se focalizará principalmente en residentes que se encuentren cursando o hayan completado estudios en áreas como educación física, docencia, turismo, recreación u otras disciplinas afines.

Las actividades a desarrollar incluirán talleres educativos, acciones de mantenimiento y valorización del espacio, así como apoyo en propuestas recreativas y culturales. A quienes participen en el programa se les brindará una instancia de capacitación, que incluirá contenidos vinculados al turismo social, patrimonio, actividades recreativas y primeros auxilios. El programa funcionará de manera semestral, permitiendo la renovación de los equipos de voluntariado o la incorporación de nuevos participantes según las necesidades del servicio.

Proyecto 2: Visitas guiadas a la Colonia

Objetivo: brindar conocimiento sobre la colonia y sus servicios.

Se organizarán viajes programados abiertos al público en general, así como a representantes de distintas instituciones y grupos interesados. Estas visitas tendrán como propósito mostrar los usos de la Colonia, los atractivos que ofrece y las diversas actividades que pueden realizarse en el lugar, promoviendo así un acceso generalizado al conocimiento sobre la institución y su funcionamiento.

Esta iniciativa permitirá difundir de manera directa la importancia de la Colonia, así como fortalecer la interacción con la comunidad y su aprehensión como un espacio cultural y social bahiense.

5.2. Reflexiones finales

El turismo, más allá de su dimensión económica, debe ser comprendido como un fenómeno social vinculado al encuentro, el conocimiento y el disfrute. Históricamente, el acceso a estas prácticas estuvo restringido a sectores minoritarios que contaban con los recursos económicos y el tiempo disponible para realizarlas. La incorporación progresiva de las mayorías sociales se produjo a partir de la conquista del derecho al descanso y a las vacaciones pagas, lo que dio origen a las primeras experiencias de turismo social. De este modo, se amplió el acceso a las actividades de ocio y recreación, consolidando la inclusión y la accesibilidad como componentes centrales del bienestar.

En este marco, a comienzos de la década de 1930, durante la intendencia de Agustín de Arrieta, se proyectó y concretó en Bahía Blanca la creación de una Colonia Vacacional destinada a infancias y adolescencias del partido. Este espacio permitió a generaciones de escolares conocer y disfrutar del entorno serrano de Sierra de la Ventana, ubicado a pocos kilómetros de la ciudad. Con el paso del tiempo, su uso se amplió a diversas instituciones, reforzando su función social y educativa.

A partir del trabajo de tesis realizado, se pudo confirmar la primera hipótesis planteada, que sostenía que las intermitencias en la continuidad de la política de turismo social implementada por el Municipio de Bahía Blanca derivaron en una obsolescencia material y simbólica de la Colonia Agustín de Arrieta. La información relevada, junto con las encuestas y entrevistas efectuadas, permitió constatar un progresivo deterioro edilicio, aunque no fue posible determinar con precisión el período en que este se produjo. Asimismo, la escasez de información sistematizada sobre programas de turismo social previos al actual permite inferir una limitada difusión de los objetivos originales de la Colonia y de la asignación de recursos destinados a obras que hubieran posibilitado un mayor y mejor aprovechamiento de sus instalaciones.

En relación con la segunda hipótesis, que proponía que la recuperación de la Colonia Agustín de Arrieta para la promoción de actividades de esparcimiento desde un enfoque de turismo social contribuiría a fomentar la accesibilidad turística de diversos grupos sociales y a la salvaguarda del patrimonio local, los resultados obtenidos permiten afirmar que también se confirma. Las respuestas relevadas en las encuestas a la población, así como las experiencias personales relatadas por los entrevistados, quienes valoraron positivamente el uso de la Colonia en distintas etapas de su historia, respaldan la importancia de su recuperación por parte de la gestión municipal actual. En este sentido,

la reimplementación de programas de turismo social, como Aventura Turista, posibilita resignificar los propósitos fundacionales de la Colonia y ampliar las oportunidades de acceso al turismo para aquellos sectores que enfrentan las mayores restricciones.

En síntesis, la Colonia Agustín de Arrieta constituye un bien material y simbólico que debe ser revalorizado, en tanto representa una oportunidad para que las infancias, adolescencias y la comunidad en general puedan conocer y disfrutar del entorno serrano de Sierra de la Ventana. Resulta fundamental que la población de Bahía Blanca conozca su historia, origen y funciones sociales. Por ello, como cierre de esta tesina, se elaboraron lineamientos propositivos orientados a promover la apropiación social del espacio y a generar conciencia sobre su valor histórico, con el objetivo de garantizar que las futuras generaciones continúen beneficiándose de este legado.

Bibliografía

BOTTO, A. (2024, 4 de enero). El intendente de Bahía Blanca dispuso que la colonia Agustín de Arrieta, vuelva a ser administrada por el municipio. *Noticias radios reflejos*. Disponible en: <<https://www.noticiasradioreflejos.com.ar/2021/el-intendente-de-bahia-blanca-dispuso-que-la-colonia-agustin-de-arrieta-vuelva-a-ser-administrada-por-el-municipio/#:~:text=La%20colonia%20fue%20creada%20por,su%20nombre%20actual%2C%20en%201954>>

CERNADAS DE BULNES, M. (2009). “Una intendencia ejemplar en épocas de fraude: Agustín de Arrieta en Bahía Blanca (1932-1935)”. En: Cernadas, M. y Marcilese, J.(Eds). (2009). *Política, sociedad y cultura en el Sudoeste Bonaerense* (Actas de las V Jornadas Interdisciplinarias del Sudoeste Bonaerense). Bahía Blanca. Edius. Pp 81-90

CERNADAS DE BULNES, M. (2013). Cuando los socialistas gobernaron Bahía Blanca: la intendencia de Agustín de Arrieta (1932- 1935) y el desafío de transformar la cultura política “criolla”. *Estudios Sociales* N° 44 (volumen 1), pp. 101-122.

DECRETO 336/2023. 08 de febrero 2023. Aprobando contrato de comodato firmado con la fundación para la protección de la niñez, desarrollo educativo y del movimiento scout - fundemos - fund scouts. Bahía Blanca.

DECRETO 5452/2023. 29 de diciembre del 2023. Revocación contrato de comodato colonia de vacaciones "Agustín de Arrieta". Bahía Blanca.

FRENTE A CANO (2023, 27 de marzo). *Caputo y Daguerre defendieron la cesión en comodato de la colonia Agustín de Arrieta*. Disponible en:

<<https://frenteacano.com.ar/caputo-y-daguerre-defendieron-la-cesion-en-comodato-de-la-colonia-agustin-de-arrieta/>>

FRENTE DE CANO (2025, 4 de febrero). *Lari detalló cómo encontraron la colonia Agustín de Arrieta y qué obras debieron realizar*. Disponible en:

<<https://frenteacano.com.ar/lari-detalle-como-encontraron-la-colonia-agustin-de-arrieta-y-que-obras-debieron-realizar/>>

GÓMEZ, A. (2022). “El Turismo, ¿un catalizador de la pobreza? Análisis de las diferentes perspectivas en disputa”. Director Erica Schenkel. (Tesina de grado inédita). Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, FENÁNDEZ COLLADO Y BAPTISTA LUCIO (2014). *Metodología de la Investigación*. Disponible en: <<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>>

INTERNACIONAL SOCIAL TOURISM ORGANISATION(2024) Declaración de Montreal (1996).

LA NUEVA (2008, 6 de octubre). *Colonia de Sierra*. Disponible en: <<https://www.lanueva.com/nota/2008-10-6-9-0-0-colonia-de-sierra>>

LA NUEVA (2023, 22 de octubre). *Federico Susbielles será el nuevo intendente de Bahía Blanca*. Disponible en:<<https://www.lanueva.com/nota/2023-10-22-21-20-0-federico-susbielles-sera-el-nuevo-intendente-de-bahia-blanca>>

LA NUEVA PROVINCIA (1956, 28 de febrero). *Alegría y sano esparcimiento encuentra la niñez en la Colonia “Agustín de Arrieta”*.

LEY N° 14.184. 30 de enero del 1953. 2° Plan Quinquenal. Argentina.

MINERVINO, M. (2023, 5 de noviembre). Agustín de Arrieta: de regreso al periodismo. *La Nueva*. Disponible en:<<https://www.lanueva.com/nota/2023-11-5-6-0-1-agustin-de-arrieta-de-regreso-al-periodismo>>

MINERVINO, M (2024, 7 de diciembre). El balneario Maldonado en manos provinciales. *La Nueva*. Disponible en: <<https://www.lanueva.com/nota/2024-12-7-6-0-13-el-balneario-maldonado-en-manos-de-la-provincia>>

MINISTERIO DE DEPORTE Y TURISMO (2023). *Programa Turismo Social*. Vicejefatura de Gabinete del Interior. Disponible en: <<https://www.argentina.gob.ar/interior/turismo/social>>

MINNAERT, L., MAITLAND, R., Y MILLER, G. (2009). Tourism and social policy. The value of social tourism. *Annals of Tourism Research*, 36(2), 316-334.

MUÑIZ AGUILAR, D. (2001). *La política de turismo social*. Sevilla: Consejería de Turismo y Deporte, Dirección General de Planificación Turística. Disponible en: <<https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2018/04/La-Politica-del-Turismo-Social.pdf>>

MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA (2025). *Ciudad*. Disponible en: <https://www.bahia.gob.ar/>

MUNICIPALIDAD DE EMBALSE (2025) *Embalse*. Disponible en:
<https://embalse.gov.ar/turismo/>

NEGRI, V. (2018). “Las prácticas turístico-recreativas como derecho humano en la ciudad de Bahía Blanca. Análisis del programa ¿Conocés Bahía?”. Director Erica Schenkel. (Tesina de grado inédita). Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo.

NOTICIAS TORNQUIST (2024, 1 de julio). *Reabrió la Colonia Municipal Agustín de Arrieta en Sierra de la Ventana*. Disponible en:
<<https://www.noticiastornquist.com.ar/2024/07/01/reabrio-la-colonia-municipal-agustin-de-arrieta-en-sierra-de-la-ventana-1/>>

OBSERVATORIO DE TURISMO SOCIAL. (2023). *Informe de prestaciones de turismo social. Unidades Turísticas de Chapadmalal y Embalse*. Ministerio de Turismo y Deportes de Argentina

PASTORIZA, E (2008) El turismo social en la Argentina durante el primer peronismo. Mar del Plata, la conquista de las vacaciones y los nuevos rituales obreros, 1943-1955. », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos(En línea)*. Disponible en:
<<https://doi.org/10.4000/nuevomundo.36472>>

PASTORIZA, E (2011) La conquista de las vacaciones, breve historia del turismo en Argentina- 1ed- Buenos Aires: Edhasa.: pp197-238.

PASTORIZA, E. Y TORRES, J. C (2019). *Mar del Plata, un sueño de los argentinos*. Buenos Aires. Edhasa.

PULIAFITO, E.C. (2010) *La Bahía Épica. Historia de la Bahía Blanca desde los orígenes hasta el fin del período rosista-* 1ed- Buenos Aires: Diario La Nueva Provincia.

RAMIREZ, S. (2014). “Turismo Social en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires: una propuesta de ciudad, mar y sierra.”. Director Julia Arocena (Tesina de grado inédita). Universidad Nacional del Sur. Departamento de Geografía y Turismo.

REVISTA COOPERATIVA (2002, abril). *Agustín de Arrieta: modelo de político y funcionario*. Disponible en:
<<https://extranet.cooperativaobrera.coop/revista/abr02/nota2.html>>

SCHENKEL, E. (2014). *La inserción del turismo social a la agenda pública en la Argentina*; Generalitat Valenciana. Agencia Valenciana del Turisme. Servei d'Estudis i Planificació; Papers de Turisme; 56; 7-2014; pp 1-19.

Schenkel, E. (2017). Turismo social en América Latina: la conquista de un derecho desigual. *Revista Lurralde*. 41, 93-113.

SCHENKEL, E. (2019). Turismo social: principales conceptos y enfoques teóricos. En: *Cañada y Murray, turistificación global. Perspectivas críticas en turismo*. Pp 417-430.

SCHENKEL, E (2024) Lineamientos para (re)pensar la gestión del turismo social en el siglo XXI desde una perspectiva latinoamericana¹. Argentina. Alba Sud.

SOLER, J. A. C., BOTE DÍAZ, M., SÁNCHEZ VERA, P. (2018). El turismo social accesible como nuevo modelo turístico. *Cuadernos de Turismo*, nº 41, pp.139-159.

ANEXOS



Anexo I: Entrevista a la Lic. en Turismo Karina Sánchez, Directora de Turismo del Municipio de Bahía Blanca

Objetivo: Ampliar información sobre las acciones implementadas en el turismo social y colonia Agustín de Arrieta por parte de la Municipalidad de Bahía Blanca.

1-¿Qué programas dentro del Turismo Social han realizado o están realizando? ¿Quiénes fueron los mayores beneficiados en el uso de estos programas? ¿Han logrado cumplir con los objetivos planteados?

2-¿Qué importancia tiene para la Dirección la implementación de este tipo de programas?

3-¿Cómo se ha visto la recuperación de la Colonia Agustín de Arrieta dentro de la Dirección?

4-El año pasado han implementado un programa “Aventura Turista” ¿Cuál es el objetivo de dicho programa? ¿A quiénes beneficia? ¿Qué actividades se proponen en dicho programa? ¿Se han articulado con otras áreas, direcciones del municipio y/o privados para la realización del programa?

5-¿Se han encontrado con algunas dificultades a la hora de realizar el programa? ¿Ya sea con el tema edilicio, equipamiento o a su vez burocrático?

6- Los grupos son de distintas instituciones y fines educativos, y edades, ¿cómo hacen para que los chicos y chicas puedan comprender que no solo es un viaje recreativo sino que también van a visitar lugares donde se realizan visitas guiadas? ¿Hacen charlas previas con los referentes de los grupos y/o con los mismos chicos?

7-¿Cuántos grupos han llevado desde la implementación del programa? ¿Cuántas personas había en cada uno de los contingentes y de que instituciones pertenecían?

8-¿La idea es seguirlo haciendo este programa durante esta gestión? ¿Han pesado hacerle algún cambio al programa?



Anexo II: Entrevista al responsable del grupo Envi3n Noroeste, primer grupo que visit3 la Colonia con el programa Aventura Turista

Objetivo: recabar informaci3n detallada sobre la experiencia vivida a partir de su participaci3n en el Programa Aventura Turista.

- 1- ¿C3mo fue la gesti3n para poder sumarse al Programa Aventura Turista?
- 2- ¿Desde la Direcci3n de Turismo se comunicaron con ustedes, le dieron el itinerario, alguna charlar?
- 3- ¿Ya habían ido en otra ocasi3n a la Colonia? En caso de haber ido anteriormente ¿Sintieron que hubo alg3n cambio a nivel edilicio? ¿El edificio estaba con las comodidades necesarias? ¿Habría algo por mejorar?
- 4- ¿Qu3 les pareci3 tanto a ustedes como a los chicos la experiencia del Programa?
- 5- ¿Qu3 actividades realizaron durante la estadía?
- 6- ¿Alguna sugerencia para mejorar el Programa, alguna otra actividad para hacer y sumar a la experiencia?



Anexo III: Entrevista a actor clave, Esther Muñoz, participante de un programa de turismo social en la década del '60

Objetivo: conocer la vivencia de los participantes que utilizaron la Colonia en años anteriores, analizando sus percepciones, valoraciones

- 1-¿En qué año fuiste a la colonia?
- 2-¿Qué actividades y excursiones hacían durante la estadía?
- 3-¿Cómo se describirías la infraestructura y espacios de la Colonia?
- 4- ¿Llevaban dinero extra para realizar alguna actividad complementaria?
- 5-¿Cuál fue el medio de transporte utilizado para realizar el viaje? ¿Había tenido experiencias previas en viajes similares? ¿Qué importancia tuvo esa experiencia para vos?



Anexo IV: Entrevista a referentes del Instituto del Deporte

Objetivo: especificar que incumbencia tienen y ampliar información sobre en la Colonia Agustín de Arrieta.

1- ¿Qué arreglos o mejoras tuvieron que afrontar para poder en uso en el 2024 la Colonia? ¿Qué capacidad tiene la Colonia ahora para recibir grupos?

2-Cómo hay que hacer para poder inscribirse al uso de la Colonia? ¿Pueden inscribirse solo grupos/instituciones, o también está abierto para particulares? ¿Qué servicios se les ofrece a los grupos que van y qué es lo que cada grupo debería afrontar como costos? ¿Hay tarifas diferenciadas para los grupos/instituciones?

3-¿Tienen alguna visión a futuro para la Colonia? ¿Hay planeada alguna nueva mejora?



Anexo V: Modelo de cuestionario a residentes del partido de Bahía Blanca

Objetivo: Analizar el nivel de conocimiento que poseen los habitantes del Partido de Bahía Blanca sobre el turismo social y la Colonia Vacacional Agustín de Arrieta.

Información general

1-Edad:

- Menos de 18 años
- Entre 18-30 años
- Entre 30-50 años
- Más de 50 años

2-Ocupación:

- Estudiante
- Trabajo
- Jubilado
- Desocupado
- Prefiero no decirlo

3-¿En qué localidad del partido de Bahía Blanca vive?

- Cerri
- Ing. White
- Bahía Blanca
- Cabildo

Turismo social

1-¿Conoces sobre el Turismo Social?

- Si
- No



2-Escribí 3 palabras/pequeña frase que se te viene al mencionar Turismo Social

3-¿Sabías que en Bahía Blanca se implementaron políticas para este turismo?

- Si
- No
- Tal vez

4-¿Qué acciones Usted propondría a la Municipalidad para fortalecer el Área de Turismo Social?

Colonia Agustín de Arrieta

1-¿Alguna vez escucho hablar sobre la Colonia Agustín de Arrieta?

- Si
- No

2-¿Sabe dónde queda ubicada?

- Si
- No
- Tal vez

3-Si tu respuesta fue afirmativa, ¿en qué localidad se encuentra ubicada?

4-¿Cómo conoció a la Colonia?

- Porque pude utilizar sus instalaciones
- Porque me la mencionaron alguna vez
- Porque pase por afuera de la Colonia en Sierra de la Ventana
- Porque la vi en los portales periodísticos estos últimos años
- No la conozco
- Otros:

5-¿Ha utilizado las instalaciones de la Colonia?



5-¿Ha utilizado las instalaciones de la Colonia?

- Si
- No

6-¿En qué año?

7-¿Con quienes concurrió?

- Con mi grupo Scout
- Con mi escuela
- Con el programa “Aventura Turista”
- Con mi grupo religioso
- Con un centro de jubilados
- Otros

8-¿La cocina estaba bien equipada y en funcionamiento en su totalidad?

- Si
- No

9-¿Los sanitario se encontraban en óptimas condiciones?

- Si
- No

10-¿El patio se encontraba en óptimas condiciones?

- Si
- No

11-Ha raíz de las respuestas anteriores ¿Qué te parecieron sus instalaciones en general? (Siendo 1 malas instalaciones y 5 excelente instalaciones)

12- Podes agregar algún otro comentario/información sobre la colonia